



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 26- 2025**

**SESIÓN ORDINARIA**

LUNES VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.–

**ASISTENCIA. –**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Raquel Tatiana Marín Cerdas (Presidente Municipal), Sergio Chaves Acevedo (Vicepresidente Municipal), Anadis Huertas Méndez, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Flor de María Blanco Solís, Melvin López Sancho, Julia Patricia Romero Barrientos, Esteban Rodríguez Murillo, Jorge Luis Zapata Arroyo. --

**REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Eduardo Salas Rodríguez, Marco Aurelio Sirias Víctor, Amalia Salas Porras, Juan Pablo Rodríguez Acuña, Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Mariam Torres Morera.--

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Carlos Mario González Rojas, Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, Luzana María Maradiaga Jiménez, María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas Rodríguez, Carmen Lidia Quirós Corrales, Alexis Araya Rojas, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Efrén Zúñiga Pérez, Hellen María Chaves Zamora, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja.--

**SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Alice Corrales Calvo, Emanuel Salazar Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Luis Ángel Hidalgo Rojas, Manuel Enrique Salas Matarrita, Emma Patricia Rojas Chaves, Eduard Andrey Salas Sancho, Susan María

1 Araya Blanco, José Alejandro Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Julio  
2 César Araya Murillo, Priscila Rodríguez Sánchez.--

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Diego González Picado. –

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. –

7

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** \*\*\*NO\*\*\*. —

9

10 **VISITANTES:** Medios de comunicación. –

11

12 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** \*\*\*No\*\*\*. -

13

14 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Luisa Chacón Caamaño (fuera del país),  
15 Lucía Corrales Arias (incapacidad).-

16

17 **ARTICULO I.**

18 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

19

20 La Presidente Municipal, Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a dar lectura al orden  
21 del día, el cual se detalla a continuación:

22

23 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**

24

25 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

26

27 **3. ORACIÓN. –**

28

29 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°24 Y N°25 DEL 2025.-**

1

2 **5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LICENCIAS PROVISIONALES DE LICOR. –**

3

4 **6. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
5 **EDUCACIÓN.–**

6

7 **7. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
8 **EDUCACIÓN Y DEL SEÑOR CARLOS JIMÉNEZ QUESADA, CONCEJAL DEL**  
9 **DISTRITO QUESADA. –**

10

11 **8. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

12

13 **9. ATENCIÓN AL SEÑOR DIEGO MORA ARGÜELLO, COORDINADOR**  
14 **PROGRAMÁTICO DEL CENTRO CÍVICO POR LA PAZ.. –**

15

16 **Tema a Tratar:** Informe final de gestión del Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas  
17 2024.

18 **10. ATENCIÓN SOLICITUD DE CIERRE DE CALLE PÚBLICA CÓDIGO 165 EN**  
19 **EL DISTRITO DE POCOSOL POR MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES.-**

20

21 **11. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

22

23 **12. INFORMES DE COMISIÓN. -**

24

25 **13. MOCIONES. -**

26

27 **14. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. –**

28

1 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, informa que cuando  
2 se publicó el orden del día se omitió incluir el informe de correspondencia, por lo cual  
3 propone que se incluya el mismo como punto N° 8 en el orden del día.

4

5 **SE ACUERDA:** Aprobar el cambio en el orden del día tal y como fue presentado.

6 **Votación unánime. -**

7

## **ARTÍCULO II.**

8

### **ORACIÓN. -**

9

10 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, dirige la oración.–

11

12

## **ARTÍCULO III.**

13

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°24 Y N°25 DEL 2025.-**

14

15 ➤ **Acta N°24 del 2025. –**

16

17 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, presenta para su análisis y  
18 aprobación el Acta N°24-2025, al no haber comentario u objeción con respecto al Acta  
19 N°24-2025, somete a votación la misma y se da por aprobada. **Votación unánime. –**

20

21 ➤ **Acta N°25 del 2025. –**

22

23 La Presidente Municipal Raquel Tatiana Marín Cerdas, presenta para su análisis y  
24 aprobación el Acta N°25-2025, al no haber comentario u objeción con respecto al Acta  
25 N°25-2025, somete a votación la misma y se da por aprobada. **Votación unánime.–**

26

27

## **ARTÍCULO IV.**

28

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR. –**

29

1 A petición de las Asociaciones de Desarrollo que a continuación se detalla:

2

3 La señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal, brinda  
4 explicación al Concejo Municipal con relación a la solicitud de aprobación de seis  
5 licencias temporales de licor que hace la Asociación de Desarrollo de Pital, indicando  
6 que ellos mandaron hoy los documentos vía correo electrónico, se imprimieron los  
7 mismos. Los originales quedaron de traerlos, pero les falta el permiso del Ministerio  
8 de Salud. Faltando unos cinco minutos para iniciar la sesión, llamaron informando de  
9 que les avisaron que, el permiso del Ministerio de Salud se lo entregan hasta mañana.  
10 Queda en potestad del Concejo Municipal si le doy lectura y aprueban la solicitud de  
11 seis licencias provisionales, si las aprueban condicionadas a que mañana presenten  
12 el permiso del Ministerio de Salud, se les entregaría el oficio. Si no, ustedes son los  
13 que indican.

14

15 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta:  
16 Compañeros, abro el espacio por si alguien tiene alguna duda. La idea sería someterlo  
17 a votación de manera condicionada a ese permiso del Ministerio de Salud que se los  
18 entreguen. Esto sí habría que verlo en esta sesión porque inician el viernes 2 al 12 de  
19 mayo del 2025. La propuesta sería que se pueda votar condicionando a que mañana  
20 les hagan la entrega del permiso del Ministerio de Salud. No sé si tienen alguna  
21 observación.

22

23 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Creo que en  
24 alguna ocasión ya lo habíamos hecho de esa manera, hacerlo condicionado,  
25 apoyando porque la fecha sería este fin de semana. Si no lo aprobamos hoy, ellos ya  
26 no tendrían sus patentes para poder ejercer la actividad. Hablo de manera personal:  
27 no le vería ningún problema siempre y cuando exista esa condición de que mañana  
28 puedan tener el resto de la documentación pendiente para poder aprobarlo.

29

1 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, señala: Para hacer la  
2 observación porque sí lo indican varios compañeros. Pedirles tal vez a los Síndicos  
3 de Pital que nos colaboren hablando con los miembros de la Asociación de Desarrollo  
4 de Pital, porque esta situación se ha presentado en otras ocasiones y únicamente ha  
5 sido con la Asociación de Desarrollo de Pital. En este caso, les vamos a ayudar de  
6 manera condicionada a ese permiso del Ministerio de Salud, pero si esto vuelve a  
7 pasar, no estarían contando con el apoyo de varios regidores.

8

9 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, expresa: Para tener  
10 un sustento legal y que se respalde para la decisión que me parece bien con la  
11 advertencia que usted hizo. Tal vez la Licenciada del Concejo nos manifieste, sé que  
12 no va haber problema, pero es mejor que quede en actas esto.

13

14 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: Doña Alejandra  
15 es el tema de la licencia provisional de licor de la Asociación de Desarrollo Integral de  
16 Pital, que no cuenta con el permiso del Ministerio de Salud.

17

18 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, manifiesta: Hacía la consulta  
19 del tema de cuál era la Asociación, por que al inicio no escuché muy bien que era de  
20 la Asociación de Desarrollo de Pital, aprovechando la presencia de la compañera de  
21 la Asesoría Legal, ¿Qué sucede sino se presenta? Porque el año anterior hubo una  
22 situación, hubo ciertos compromisos y al final la institución involucrada que no había  
23 facilitado tampoco estuvo a tiempo y se tuvo que correr un día más y tuvimos que  
24 celebrar una sesión extraordinaria en un día que no correspondía y algunos  
25 compañeros voluntariamente y sacando el tiempo también me imagino de su parte  
26 personal y laboral venimos a celebrar la sesión extraordinaria.

27

28 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora legal del Concejo Municipal, indica:  
29 Efectivamente, el permiso del Ministerio de Salud es un requisito más para optar por

1 el otorgamiento de un permiso provisional de licor. En otras ocasiones el Concejo  
2 Municipal de buena fe ha acordado aprobar estos permisos de manera condicionada  
3 a la presentación de este requisito del Ministerio de Salud. Ustedes como Concejo  
4 Municipal tienen esa posibilidad de hacerlo. Sí es importante hacer la advertencia de  
5 que si bien esto como lo indicó Doña Raquel solamente ha ocurrido con la Asociación  
6 de Pital, esto abre la posibilidad a que cualquier otra asociación de desarrollo que  
7 presente una situación igual tenga derecho en solicitarlo en atención a este  
8 antecedente, de que ustedes han condicionado. Se entiende que es muy difícil para  
9 las asociaciones u organizaciones comunales a veces todo esto de esta burocracia  
10 de pedir requisitos, pero es un requisito y está en el reglamento, depende de ustedes  
11 si desean condicionarlo. También es importante recordar que a pesar de que las  
12 actividades inician el 2 de mayo, también hay sesión extraordinaria ese día. Podrían  
13 optar si lo tienen a bien, modificar el orden del día y dejar pendiente la aprobación de  
14 este permiso de licor para que se cumpla con ese requisito. Ustedes como Concejo  
15 pueden condicionar el otorgamiento y la Asociación debe entender de que si no trae  
16 el requisito, no se puede otorgar el permiso y dejarlo claramente establecido en el  
17 acuerdo, pero si hay que hacer esa salvedad de que si se presenta la solicitud por  
18 parte de alguna otra asociación de desarrollo, ya existe un antecedente de esta  
19 condición para otorgar este permiso.

20

21 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, expresa: ¿Podemos aprobarlo  
22 condicionado a presentar los permisos de salud el 2 de mayo, para hacer el trámite y  
23 ese mismo día ratificarlo con los permisos en mano?

24

25 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: Me  
26 gustaría que la Asesora Legal amplíe porque el problema es que la sesión  
27 extraordinaria es el viernes a las 5 p.m. Si ellos tienen que continuar con otro trámite,  
28 ya la Municipalidad va a estar cerrada, para mí no tiene lógica dejarlo para el viernes  
29 02, porque ellos tienen que hacer otras gestiones, aunque alteremos el orden del día

1 el viernes para hacer ese trámite si la intención o la buena voluntad es ayudarles,  
2 haciéndolo el viernes tampoco les estaríamos ayudando, tengo esa duda.

3

4 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, indica: Hace  
5 prácticamente un año se presentó la misma situación con Pital, corriendo los últimos  
6 días para poder lograr un permiso y recuerdo que en esa ocasión se le aprobó pero  
7 condicionado a que era la única vez y que no se volviera a presentar. Siempre me  
8 llama la atención que en esta Administración se reciban documentos o un expediente  
9 que estén incompletos. El permiso de salud es básico para cualquier actividad, es el  
10 requisito más importante que debe de tener una actividad y vamos a recibir un  
11 expediente, lo vamos a traer al Concejo faltándole requisitos. Pienso que tenemos que  
12 ser un poco más serios. Sí es cierto que se puede aprobar condicionado, pero ya es  
13 la segunda ocasión y es donde analizo la falta de planificación de una asociación que  
14 ha tenido un año para prever que en mayo va a hacer una actividad y vienen faltando  
15 ya cuatro días para que les aprobemos un permiso condicionado. Creo que hay que  
16 sentar un precedente y que cada quien asuma las responsabilidades que les  
17 corresponden.

18

19 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta:  
20 Compañeros comprendo lo que dice Don Jorge, pero reiterarles que la actividad es  
21 Expo Pital 2025, para que lo tengan dentro de sus consideraciones, es del viernes 02  
22 al 12 de mayo 2025.

23

24 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal,  
25 expresa: Efectivamente, en esa parte tienen razón, si la sesión inicia a las 5 de la  
26 tarde, no les da tiempo de pasar a Plataforma, porque a ustedes lo que les compete  
27 es aprobar los permisos de licor, pero el resto de actividades corresponde a  
28 Administración Tributaria. Nada más recordar que el que no se aprueben las licencias  
29 de licor, no significa que las actividades no puedan llevar a cabo, solamente que las

1 actividades no se podrían desarrollar con venta de licor. Ya es una decisión de ustedes  
2 como Concejo Municipal pueden tomar, si lo hacen condicionado, nada más dejando  
3 claro que va a quedar el antecedente en caso de que como les decía alguna otra  
4 organización comunal o asociación de desarrollo se presente la misma situación.

5

6 La señora Emma Patricia Rojas Chaves, Síndica Suplente del Distrito de Pital, indica:  
7 Les entiendo perfectamente. Mi compañero y yo ignorábamos la situación. A uno le  
8 llega la solicitud del permiso, la tramita y ya de ahí son ellos tienen los que tienen que  
9 correr con la documentación. Voy a abogar por mi distrito. Sí, que se les haga un  
10 llamado y les deje ya el nunca más. Realizar una actividad de estas no son cinco  
11 colones, es una millonada. Pital está pasando por una situación muy difícil. Hay  
12 alquileres de por medio, inversiones, dineros adelantados, porque en muchas de esas,  
13 sobre todo las partes de patentes de licor son las que más se alquilan y solo una  
14 semana sin vender licor es una pérdida enorme. No les voy a decir que la aprueben,  
15 pero que sí la dejen condicionada. De aquí al viernes ellos son los que tienen que  
16 correr, porque usted lo único que van a hacer es condicionarla. Si no lograron  
17 presentar los documentos que ocupan, ya no será la Municipalidad o el Concejo, van  
18 a ser ellos los que no terminaron de cumplir. En realidad como les digo a uno hasta  
19 que se le hace el corazón chiquito porque esto debería haber estado hace dos meses  
20 listo, pero no sé. Entonces las manos en el corazón porque la bolsa de los pitaleños,  
21 de la asociación está mal. Ellos de verdad que necesitan estos recursos, una última  
22 vez, la próxima ni siquiera les digo nada.

23

24 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, indica: En la misma línea de  
25 doña Patricia, les comentaba el tema de la situación del año pasado y amablemente  
26 los compañeros de Pital nos colaboraron incluso con parte de esos permisos que en  
27 ese momento no estaban y como dice la compañera es bastante tedioso el sistema  
28 de solicitar permisos y que en ocasiones se entregan, se hace una segunda  
29 inspección e incluso nuevas valoraciones y luego los quitan. Ese también es de

1 alguna manera mi distrito y gracias a Dios, en este momento doy gracias por no puedo  
2 votar y como dice Doña Patricia con la mano en el corazón ojalá nos puedan apoyar,  
3 lamentablemente pasan situaciones, en este momento no tenemos claridad de cuál  
4 sea el atraso, pero pensando en el bienestar del distrito y creo que muchas  
5 comunidades incluyendo otro distrito que también represento que es Pocosol nos  
6 deseamos tener algún día nuevamente una organización donde puedan haber fiestas  
7 en la comunidad.

8

9 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, manifiesta: Quiero  
10 sumarme a los comentarios. Muchas veces suceden cosas en el camino. Es difícil y  
11 complicado realizar actividades como estas. Muchas veces los trámites se atrasan.  
12 Creo que esto no es intencional o que no quisieran, es más un tema tal vez de ciertos  
13 atrasos o que a veces hay muy poquita gente trabajando para una actividad tan grande  
14 como esta y como les decía la compañera, ya hay mucho adelantado. Considero que  
15 podríamos abogar en hacerlo condicionado, siempre y cuando cumplan, si de aquí al  
16 viernes no se recibe el documento, no se puede aprobar, porque les faltaría un  
17 permiso y se abriría un portillo como lo dijo Alejandra para que otras asociaciones ven  
18 que tenemos esa apertura, pero creo que en este monto estamos entre la espada y  
19 la pared porque la actividad está encima. Creo que podríamos analizar todo eso y  
20 votarlo condicionado para que ellos tengan la posibilidad esta semana de correr con  
21 ese documento y que no pierda esta actividad que al final es para un bien de la  
22 comunidad. Es una decisión de nosotros que hay que analizar. Podríamos solicitar un  
23 receso de 5 minutos para conversarlo, si es posible.

24

25 **Nota:** Al ser las 17:26 horas la señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente  
26 Municipal, decreta un receso de 5 minutos.-

27

28 **Nota:** Al ser las 17:31 horas la señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente  
29 Municipal, retoma la sesión, contándose con la presencia de todos los miembros del

1 Concejo municipal.

2

3 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, somete a votación esta  
4 licencia provisional de licor, de manera condicionada a que cuenten con el permiso  
5 por parte del Ministerio de Salud, quedando la votación. **Unánime y en firme.-**

6

- 7 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL DE SAN CARLOS  
8 SOLICITA SEIS LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR, PARA REALIZAR FIESTAS  
9 CÍVICAS, DEL 02 AL 12 DE MAYO DEL 2025, CABE INDICAR QUE DICHAS  
10 LICENCIAS SE UBICARÁN EN EL REDONDEL, SALON COMUNAL, CANTINA  
11 PRINCIPAL Y CAMPO FERIAL DE DICHA COMUNIDAD.-

12

- 13 • ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA RITA DE  
14 FLORENCIA SOLICITA DOS LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR, PARA  
15 REALIZAR UN BAILE Y EVENTO TAURINO, DEL 02 AL 05 DE MAYO DEL 2025,  
16 CABE INDICAR QUE DICHAS LICENCIAS SE UBICARÁN EN EL REDONDEL Y  
17 SALON COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.-

18

19 **ACUERDO N°01.-**

20

21 Se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en centros recreativos,  
22 centros educativos, instalaciones donde se realicen actividades religiosas que  
23 cuenten con el permiso de funcionamiento, y centros infantiles de nutrición, y en el  
24 caso de los centros deportivos, estadios y gimnasios y en los lugares donde se  
25 desarrollen actividades deportivas, se podrán otorgar licencias temporales para la  
26 comercialización de bebidas alcohólicas únicamente cuando no se desarrollen  
27 espectáculos deportivos, ni dirigidos a personas menores de edad y, asimismo,  
28 cuando dichas instalaciones no se encuentren dentro de centros educativos; no se  
29 pueden vender ni subarrendar estos permisos a terceras personas, y que en estas

1 actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la  
2 Administración Municipal para realizar la fiscalización, verificación y cumplimiento de  
3 lo dispuesto por el Concejo Municipal, y en el momento en que infrinjan la Ley de  
4 Licores y su Reglamento, se les suspenda la licencia temporal de licor en el acto,  
5 debiéndose dar un estricto acatamiento a la Ley anteriormente indicada. Los lugares  
6 en donde se van a utilizar las licencias temporales de licor no podrán tener  
7 comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de  
8 salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichas licencias se otorgan  
9 porque cuentan con todos los requisitos con base en el artículo 31 y siguientes del  
10 Reglamento a la Ley N.9047 denominado "Regulación y Comercialización de Bebidas  
11 con Contenido Alcohólico de la Municipalidad de San Carlos". Se autoriza la  
12 exoneración del pago por concepto de derechos de la licencia temporal de licor  
13 otorgada a favor de las Asociaciones de Desarrollo Integral. En cuanto a los horarios  
14 de funcionamiento de dichas licencias temporales, se deberá cumplir con lo estipulado  
15 en el artículo 25 del Reglamento a la Ley N.9047 denominado "Regulación y  
16 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico de la Municipalidad de San  
17 Carlos" **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **Nota:** El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, pide la palabra, por el orden  
20 e indica: Estuve hablando con el señor Otto Esquivel, miembro de la nueva Junta  
21 Directiva, y me dijo que el atraso se debió a que la personería actual y eso sí me  
22 consta, porque nos pasa igual con las Asociaciones de Desarrollo. El Departamento  
23 de Organizaciones Sociales, les quedó mal, entonces era un requisito para el  
24 Ministerio de Salud. Nada más para aclarar el tema sobre la solicitud por parte de la  
25 Asociación de Desarrollo de Pital.

26

#### ARTÍCULO V.

27 **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

28

29 ➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación:**

1

2 A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se detallan,  
3 quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, así como del Concejo de  
4 Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y  
5 Administrativas que se detallan a continuación:

6

7

**ESCUELA LA LEGUA-PITAL. -**

8 ➤ María Cristina Quesada Araya.....cédula.....206130367

9

10

**ESCUELA SANTA ROSA.LA PALMERA –**

11

12 ➤ Giovanni Rojas Fonseca.....cédula.....502280175

13 c.c. Geovanny Rojas Fonseca.

14

15

**ESCUELA LAS MERCEDES.QUESADA -**

16

17 ➤ Wilson Vargas Benavides.....cédula.....205190176

18 ➤ María José Arce Rodríguez .....cédula.....207240392

19 ➤ Sofía Rojas Sibaja.....cédula.....202831230

20 ➤ Katelyn Araya Fernández. ....cédula.....206160880

21 ➤ Merceditas Alpízar Barrantes.....cédula.....203860411

22

23

**ESCUELA SAN MARTIN.QUESADA -**

24 ➤ Kiara Andreina Matarrita Castillo.....cédula.....503820699

25 ➤

26

**LICEO RURAL LA GUARIA.POCOSOL. -**

27 ➤ Denis Antonio Ríos Reyes.....cédula.....155820450235

28

29

1

**ESCUELA EL SAINO, PITAL**

2

3 ➤ Chrysty Yorleen Jiménez Burgos.....cédula.....155819505806

4 ➤ Geyner Antonio Martínez Carrasco.....cédula.....155827920729

5 ➤ Daysi del Carmen Taisigue Taleno.....cédula.....206950738

6 ➤ María Fernanda Rojas Ortiz.....cédula.....207850069

7 ➤ Mayra Arguedas Arias.....cédula.....203650484

8

9

**ESCUELA CUESTILLAS, FLORENCIA. -**

10

11 ➤ Margarita Porras Durán .....cédula.....207350027

12

13

**ESCUELA VASCONIA – AGUAS ZARCAS. –**

14

15 ➤ Evelyn Rugama Hurtado.....cédula.....2-07090739

16

17

**ESCUELA SAN MARTÍN – VENECIA. -**

18

19 ➤ Jeimy Solís Ramírez.....cédula.....206220123

20

**ACUERDO N°02.-**

22

23 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Administrativas y de Educación  
24 anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

25 **APROBADO. –**

26

27

**ARTÍCULO VI.**

28

**JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

29

**EDUCACIÓN.-**

1 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. –**

2 La Presidente Municipal, Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a realizar la debida  
3 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que se  
4 detallan a continuación:

5 **ESCUELA LA LEGUA – PITAL**

6  
7 ➤ María Cristina Quesada Araya.....cédula.....206130367

8  
9 **ESCUELA SANTA ROSA – LA PALMERA**

10  
11 ➤ Giovanni Rojas Fonseca.....cédula.....502280175  
12 c.c. Geovanny Rojas Fonseca

13  
14 **ESCUELA LAS MERCEDES.QUESADA -**

15  
16 ➤ Wilson Vargas Benavides.....cédula.....205190176  
17 ➤ María José Arce Rodríguez .....cédula.....207240392  
18 ➤ Sofía Rojas Sibaja.....cédula.....202831230  
19 ➤ Katelyn Araya Fernández. ....cédula.....206160880  
20 ➤ Merceditas Alpízar Barrantes.....cédula.....203860411

21  
22 **ESCUELA SAN MARTIN.QUESADA -**

23  
24 ➤ Kiara Andreina Matarrita Castillo.....cédula.....503820699

25  
26 **ESCUELA EL SAINO, PITAL**

27  
28 ➤ Chrysty Yorleen Jiménez Burgos.....cédula.....155819505806  
29 ➤ María Fernanda Rojas Ortiz.....cédula.....207850069

1 ➤ Mayra Arguedas Arias.....cédula.....203650484

2

3 **ESCUELA CUESTILLAS, FLORENCIA. -**

4

5 ➤ Margarita Porras Durán .....cédula.....207350027

6

7 **ESCUELA VASCONIA – AGUAS ZARCAS. -**

8

9 ➤ Evelyn Rugama Hurtado.....cédula.....2-07090739

10

11 **CINDEA MONTERREY - MONERREY**

12

13 ➤ José David Miranda Medina.....cédula.....207880651

14 ➤ Yoserly de los Ángeles Segura Segura.....205980429

15 ➤ Claudia Fernández Estrada..... 207130111

16 ➤ Arelis María Molina Amores.....205740343

17

18 **ESCUELA RON RON ABAJO – CIUDAD QUESADA. -**

19 ➤ María José Ramírez Rodríguez.....cédula.....208320447

20

21 **ARTÍCULO VII.**

22 **INFORME COMISIÓN MUNICIPAL ESPECIAL DE CORRESPONDENCIA. –**

23

24 ➤ **Informe Comisión Municipal Especial de Correspondencia.-**

25

26 Se recibe informe de correspondencia **MSCCM-CMEC-016-2025**, emitido por el

27 Regidor Sergio Chaves Acevedo, el cual se detalla a continuación:

28

29 28 de abril de 2025

1 Al ser las 08:03 horas con la presencia del regidor Sergio Chaves Acevedo; se inicia  
2 la sesión de la Comisión Especial de Correspondencia.

3

4 **Ausentes:**

- 5 • Jorge Zapata Arroyo
- 6 • Raquel Marín Cerdas

7

8 **Artículo 1.** Se recibe el oficio DFOE-SEM-0678 emitido por el señor Lic. Carlos  
9 Morales Castro, Gerente de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
10 Contraloría General de la República, asunto: Cierre de seguimiento de disposiciones  
11 del informe DFOE-SOS-IAD-00013-2024. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
12 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota de la comunicación sobre la**  
13 **finalización del seguimiento a disposición 4.6 del informe DFOE-SOS-IAD-**  
14 **00013-2024.**

15

16 **Artículo 2.** Se recibe el oficio AL-CPEMUN-0363-2025 emitido por Guiselle  
17 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
18 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.880 sobre MODIFICACION  
19 DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N°7794 DEL 30  
20 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
21 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar el oficio AL-CPEMUN-0363-2025 emitido por**  
22 **Guiselle Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la**  
23 **Asamblea Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.880 sobre**  
24 **MODIFICACION DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL,**  
25 **LEY N°7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS, a la Comisión de la**  
26 **Mujer para análisis y recomendación.**

27

28 **Artículo 3.** Se recibe el oficio AL-CPEMUN-0385-2025 emitido por Guiselle  
29 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea

1 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.899 sobre actualización de  
2 convivencia urbana. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
3 **Trasladar la consulta del expediente N° 24.899; a la Comisión de Jurídicos para**  
4 **análisis y recomendación**

5

6 **Artículo 4.** Se recibe el oficio AL-CPEMUN-0386-2025 emitido por Guiselle  
7 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
8 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.707 sobre eficiencia  
9 presupuestaria en concejos de distrito. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
10 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar la consulta sobre el Expediente N°24.707; a la**  
11 **Comisión de Jurídicos para análisis y recomendación.**

12

13 **Artículo 5.** Se recibe el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-DCSCE-DDP-  
14 1280-04-2025, Informe Policial Número 0067882-25, emitido por la Lic. Sandra  
15 Huertas Alvarado, Sub Intendente de Policía y Jefe distrital Pital. **SE RECOMIENDA**  
16 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

17

18 **Artículo 6.** Se recibe el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-DCSCE-DDP-  
19 1279-04-2025, Informe Policial Número 0035893-25, emitido por la Lic. Sandra  
20 Huertas Alvarado, Sub Intendente de Policía y Jefe distrital Pital. **SE RECOMIENDA**  
21 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

22

23 **Artículo 7.** Se recibe el documento sin número de oficio emitido por la señora Yahaira  
24 María Benavides Zamora, ciudadana, quien interpone Recurso de Revisión contra  
25 negativa de otorgamiento de permiso de construcción. **SE RECOMIENDA AL**  
26 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar documento sin número de oficio**  
27 **emitido por la señora Yahaira María Benavides Zamora, ciudadana, asunto,**  
28 **Recurso de Revisión contra negativa de otorgamiento de permiso de**  
29 **construcción; a la Asesora Legal para su análisis y recomendación.**

1

2 **Artículo 8.** Se recibe el documento sin número de oficio emitido por el señor Clever  
3 Perez Arce, Representante Legal de ADI Saíno, asunto, Formalización contrato por  
4 convenio de uso de área más instalación comunal. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
5 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar el documento sin número de oficio, emitido**  
6 **por el señor Clever Perez Arce, Representante Legal de ADI Saíno, asunto,**  
7 **Formalización contrato por convenio de uso de área más instalación comunal;**  
8 **a la Administración Municipal para que proceda con la preparación de borrador**  
9 **de Convenio para la aprobación de este Concejo Municipal.**

10

11 **Artículo 9.** Se recibe el oficio AL-CPEMUN-0412-2025 emitido por la señora Guiselle  
12 Hernández Aguilar Comisiones Legislativas VIII, Asamblea Legislativa, asunto,  
13 Consulta texto dictaminado Expediente N °24.489. **SE RECOMIENDA AL**  
14 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar el oficio AL-CPEMUN-0412-2025**  
15 **emitido por la señora Guiselle Hernández Aguilar Comisiones Legislativas VIII,**  
16 **Asamblea Legislativa, asunto, Consulta texto dictaminado Expediente N**  
17 **°24.489; a la Comisión de Asuntos Ambientales para su análisis y**  
18 **recomendación.**

19

20 **Artículo 10.** Se recibe el oficio TEX2025-001 emitido por la Organización BN Expo  
21 San Carlos, asunto; Solicitud que actividad sea declarada de interés cantonal. **SE**  
22 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar el oficio AL-**  
23 **CPEMUN-0412-2025 emitido por la señora Guiselle Hernández Aguilar**  
24 **Comisiones Legislativas VIII, Asamblea Legislativa, asunto, Consulta texto**  
25 **dictaminado Expediente N°24.489; la Comisión de Asuntos Culturales para su**  
26 **análisis y recomendación.**

27

28 **Artículo 11.** Se recibe el oficio DRESC-SCE08-CTPSR-043-2025, emitido por la  
29 señora Kattia Caraballo García, Directora CTP Santa Rosa, asunto, Solicitud urgente

1 de intervención ante infracciones reiteradas al artículo 110de la Ley de Tránsito. **SE**  
2 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

3

4 **Artículo 12.** Se recibe el documento sin número de oficio, emitido por el señor Juan  
5 Carlos Bolaños Montero, ciudadano, asunto, Acuerdo de Conciliación con imputados  
6 Expediente N° 23000029-0951-PE. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
7 **ACORDAR: Trasladar el documento sin número de oficio, emitido por el señor**  
8 **Juan Carlos Bolaños Montero, ciudadano, asunto, Acuerdo de Conciliación con**  
9 **imputados Expediente N° 23000029-0951-PE; a la Comisión que analiza la**  
10 **propuesta de conciliación para su análisis y recomendación.**

11

12 **Artículo 13.** Se recibe el oficio AL-CPEAMB-286-2025 emitido por Cynthia Díaz  
13 Briceño, Comisiones Legislativas, asunto; Consulta Legislativa Exp. 24.645. **SE**  
14 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

15

16 **Artículo 14.** Se recibe el oficio CCCRSC-091-2025 emitido por la señora Flora  
17 Ballestero Quirós, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San  
18 Carlos, asunto: Informe sobre uso irregular de instalaciones deportivas municipales.  
19 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar el oficio**  
20 **CCDRSC-091-2025 emitido por la señora Flora Ballestero Quirós, Presidente del**  
21 **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, asunto: Informe**  
22 **sobre uso irregular de instalaciones deportivas municipales, a la Comisión de**  
23 **Gobierno y Administración para su análisis y recomendación.**

24

25 **Artículo 15.** Se recibe el oficio MPO-SCM-121-2025 emitido por la Municipalidad de  
26 Poás, asunto: Moción sobre ajuste tarifario para ASADAS. **SE RECOMIENDA AL**  
27 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

28

1 **Artículo 16.** Se recibe el oficio AL-CPEMUJ-0121-2025 emitido por Guiselle  
2 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
3 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.846 sobre inclusión y  
4 educación financiera de las mujeres. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
5 **ACORDAR: Trasladar el oficio AL-CPEMUJ-0121-2025 emitido por Guiselle**  
6 **Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea**  
7 **Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.846 sobre inclusión y**  
8 **educación financiera de las mujeres; a la Comisión de Asuntos de la Mujer para**  
9 **su análisis y recomendación.**

10

11 **Artículo 17.** Se recibe el oficio MSCAM-UTGV-0609-2025 emitido por el ingeniero  
12 Pablo Jiménez Araya, Director de la UTGV, asunto, Estudio del camino conocido como  
13 calle Los Gamboa – La Abundancia Ciudad Quesada. **SE RECOMIENDA AL**  
14 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la Administración Municipal**  
15 **continuar con el estudio legal respectivo y demás procesos necesarios según**  
16 **se establece en el Protocolo para Declaratoria de Calles Públicas en la Red Vial**  
17 **Cantonal de Costa Rica, esto en relación con el oficio MSCAM-UTGV-0609-2025**  
18 **emitido por el ingeniero Pablo Jiménez Araya, Director de la UTGV, asunto,**  
19 **Estudio del camino conocido como calle Los Gamboa – La Abundancia Ciudad**  
20 **Quesada.**

21

22 **Artículo 18.** Se recibe el oficio AL-DBB-OFI-066-2025 emitido por Diputada Dinorah  
23 Barquero Barquero, de la Asamblea Legislativa, asunto: Apoyo a gestión de la  
24 Municipalidad de San Carlos para asignación de oficiales de tránsito. **SE**  
25 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

26

27 **Artículo 19.** Se recibe el oficio AL-CPEAMB-369-2025 emitido por Guiselle  
28 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
29 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.127 sobre la Ley para la

1 Protección de las Abejas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
2 **ACORDAR: Trasladar el oficio AL-CPEAMB-369-2025 emitido por Guiselle**  
3 **Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea**  
4 **Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.127 sobre la Ley para la**  
5 **Protección de las Abejas; a la Comisión de Ambiente para su análisis y**  
6 **recomendación.**

7

8 **Artículo 20.** Se recibe el oficio AL-CPOECO-1191-2025 emitido por Nancy Vílchez  
9 Obando, Jefa del Área de Comisiones Económicas de la Asamblea Legislativa,  
10 asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.877 sobre poder liberatorio del dólar en  
11 transacciones estatales. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
12 **Dar por visto y tomar nota.**

13

14 **Artículo 21.** Se recibe el oficio AL-CPEAMB-397-2025 emitido por Guiselle  
15 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
16 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.041 sobre Ley de  
17 Alfabetización Marino-Costera. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
18 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

19

20 **Artículo 22.** Se recibe el oficio AL-CPEAMB-414-2025 emitido por Guiselle  
21 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
22 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.752 sobre Ley para el control  
23 de cocodrilos y caimanes. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
24 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

25

26 **Artículo 23.** Se recibe el oficio MSC-AM-0759-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
27 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
28 Solicitud de traslado del Procedimiento P-DHC-035-2025 para dictamen de Auditoría  
29 Interna. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Acordar el**

1 **traslado del procedimiento P-DHC-035-2025 para dictamen de Auditoría Interna;**  
2 **a la Auditoría Interna para su análisis y recomendación conforme al artículo 123**  
3 **del Código Municipal.**

4

5 **Artículo 24.** Se recibe el oficio MSC-AM-0761-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
6 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
7 Seguimiento a aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-004-2023  
8 "Supervisión Pre y Post Obras". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
9 **ACORDAR: Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos informe**  
10 **el estado en el que se encuentra el documento solicitado mediante el oficio**  
11 **MSC-AM-0761-2025 emitido por Ing. Juan Diego González Picado, Alcalde**  
12 **Municipal de la Municipalidad de San Carlos.**

13

14 **Artículo 25.** Se recibe el oficio MSC-AM-0762-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
15 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
16 Seguimiento a aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-013-2023 "Solicitud,  
17 Aprobación y Revisión de Expedientes". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
18 **MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San**  
19 **Carlos informe a la Administración Municipal, el estado en el que se encuentra**  
20 **el documento solicitado mediante el oficio MSC-AM-0762-2025 emitido por Ing.**  
21 **Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San**  
22 **Carlos.**

23

24 **Artículo 26.** Se recibe el oficio MSC-AM-0766-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
25 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
26 Seguimiento a aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-018-2023 "Pérdida  
27 de Materiales en Proyectos Ejecutados por Organizaciones Comunales". **SE**  
28 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la Secretaría del**  
29 **Concejo Municipal de San Carlos informe a la Administración Municipal, el**

1 **estado en el que se encuentra el documento solicitado mediante el oficio MSC-**  
2 **AM-0766-2025 emitido por Ing. Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal**  
3 **de la Municipalidad de San Carlos.**

4  
5 **Artículo 27.** Se recibe el oficio MSC-AM-0769-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
6 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
7 Solicitud de exoneración de antejardín para la propiedad de Ana Chacón Araya.

8  
9 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**

10 **a) Aprobar la solicitud de**  
11 **exoneración de antejardín, para para ampliación de local para comercio, en la**  
12 **propiedad a nombre de Ana Chacón Araya, cédula 2-0429-0794, con el plano de**  
13 **catastro N ° A-853268-2003, ubicado en Ciudad Quesada, barrio San Pablo;**  
14 **según el oficio MSCAM-DCU-134-2025, emitido por el Arq. Erwin Castillo Araúz,**  
15 **sobre solicitud de exoneración de antejardín.**

16 **b) Informar al solicitante que este**  
17 **acuerdo no significa la aprobación de la construcción del proyecto, ni es un**  
18 **permiso de construcción, ya que para ello se deberá cumplir con los requisitos**  
19 **de ley ante las instituciones competentes para tales efectos.**

20  
21 **Artículo 28.** Se recibe el oficio MSC-AM-0763-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
22 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
23 Seguimiento a aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-015-2023  
24 "Coordinación Entrega de Materiales" y aclaración sobre estudios de mercado. **SE**  
25 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la Secretaría del**  
26 **Concejo Municipal de San Carlos informe a la Administración Municipal, el**  
27 **estado en el que se encuentra el documento solicitado mediante el oficio MSC-**  
28 **AM-0761-2025 emitido por Ing. Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal**  
29 **de la Municipalidad de San Carlos.**

1

2 **Artículo 29.** Se recibe el oficio AL-CPAAGROP-734-2025 emitido por Yahaira Orozco  
3 Castillo, Jefa de Área de Comisiones Agropecuarias de la Asamblea Legislativa,  
4 asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.142 "Ley para la Reactivación, Innovación  
5 y Fomento del Sector Agroempresarial". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
6 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar el oficio AL-CPAAGROP-734-2025 emitido por**  
7 **Yahaira Orozco Castillo, Jefa de Área de Comisiones Agropecuarias de la**  
8 **Asamblea Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.142 "Ley para**  
9 **la Reactivación, Innovación y Fomento del Sector Agroempresarial"; a la**  
10 **Comisión de Agropecuarios para su análisis y recomendación.**

11

12 **Artículo 30.** Se recibe el oficio MSC-AM-0797-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
13 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
14 Seguimiento sobre la grabación de audio y video en sesiones de concejos de distrito.  
15 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar**  
16 **nota del avance de gestión, quedando en espera del criterio jurídico solicitado.**

17

18 **Artículo 31.** Se recibe el oficio MSC-AM-0760-2025 emitido por Ing. Juan Diego  
19 González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto:  
20 Seguimiento a aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-014-2023  
21 "Liquidación de Saldos de Partidas Específicas". **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
22 **MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San**  
23 **Carlos informe a la Administración Municipal, el estado en el que se encuentra**  
24 **el documento solicitado mediante el oficio MSC-AM-0761-2025 emitido por Ing.**  
25 **Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San**  
26 **Carlos.**

27

28 **Artículo 32.** Se recibe el oficio ANEP-MS CSC-030-2025 emitido por Lic. Alberto  
29 Blanco Vega, Presidente de la Junta Directiva de la Seccional ANEP Municipalidad de

1 San Carlos, asunto: Aplicación de efectos de la acción de inconstitucionalidad sobre  
2 la Convención Colectiva de Trabajo. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
3 **ACORDAR: Solicitar a la Asesora Legal del Consejo Municipal, emita criterio y**  
4 **recomendación sobre la solicitud planteada por ANEP, en el oficio ANEP-**  
5 **MSCSC-030-2025 emitido por Lic. Alberto Blanco Vega, Presidente de la Junta**  
6 **Directiva de la Seccional ANEP Municipalidad de San Carlos, asunto: Aplicación**  
7 **de efectos de la acción de inconstitucionalidad sobre la Convención Colectiva**  
8 **de Trabajo.**

9

10 **Artículo 33.** Se recibe el documento sin número de oficio, emitido por el señor de la  
11 Asociación de Desarrollo Integral de San Juan de Ciudad Quesada, asunto, solicitud  
12 de audiencia. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Solicitar**  
13 **a la Presidente del Concejo Municipal Raquel Marín Cerdas, verificar la**  
14 **disponibilidad de agenda del Concejo Municipal para otorgar de 10 a 20 minutos**  
15 **de espacio al representante legal de la ADI San Juan.**

16

17 **Artículo 34.** Se recibe copia del oficio MSCAM-SC-0749-2025, emitido por la señora  
18 Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal de San Carlos, asunto,  
19 Traslado de documentación solicitada para causa penal número 24-000004-1879-PE.  
20 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y**  
21 **recibido.**

22

23 **La sesión finaliza al ser las 08:27 horas**

24

25 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, indica: Sobre los puntos n° 3 y  
26 n° 4 referentes a los oficios AL-CPEMUN-0385-2025 Y AL-CPEMUN-0386-2025,  
27 señala que esas dos consultas de la Asamblea Legislativa tienen el plazo de ser  
28 contestadas el día de hoy, por lo que recomienda darlos por visto y recibido en razón  
29 de que la Comisión de Asuntos Jurídicos no va a poder cumplir con el plazo que se

1 establece la Comisión de Municipales de la Asamblea Legislativa. El punto n°11,  
2 sobre un oficio emitido por la Directora del Colegio Técnico Profesional de Santa Rosa,  
3 sobre una denuncia bastante importante y que el Concejo debería de razonarla, por  
4 lo que dar por visto y tomar nota sería como decirle que no nos interesa, incluso ella  
5 presenta pruebas suficientes demostrando lo que esta sucediente ahí, no solo ahí  
6 sucede, pasa en un montón de escuelas y centros educativos del cantón, no los voy  
7 mencionar, pero aquí en el centro de Ciudad Quesada se da esa situación, la  
8 recomendación que propongo es enviar ese oficio a la Administración Municipal para  
9 que tome cartas en el asunto, para que investigue y logre tratar de resolver esta  
10 situación que está planteando esta denuncia. En cuanto al punto 18, sobre un oficio  
11 de una solicitud que hace la Diputada Dinorah Barquero Barquero, considero que por  
12 la importancia de esa gestión que realizó la señora Diputada, la recomendación sería  
13 enviar una nota de agradecimiento a la Diputada por el apoyo a la gestión de asignar  
14 oficiales de Tránsito para el cantón. Sobre el punto 33, sobre una nota que envía al  
15 parecer el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de San Juan de Ciudad  
16 Quesada, en la recomendación que hace la comisión de correspondencia es solicitar  
17 al Presidente del Concejo Municipal verificar disponibilidad para otorgar de 10 a 20  
18 minutos, aquí tenemos que tener cuidado y llamo a la atención, porque en esa nota,  
19 primero, el señor lo que solicita es tener voz y voto, lo cual sería ilegítimo, segundo,  
20 cuál es el tema, qué va a ver en esa sesión, la recomendación sería solicitarle al señor  
21 que indique cuál sería el tema que va a venir a exponer, y recordarle que no tiene  
22 voto, por supuesto voz si porque va a venir a hacer una exposición. Agradecería que  
23 el informe lo envíen lo antes posible para poder leerlo y analizarlo.

24

25 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: En la misma línea  
26 de Don Eduardo solicitarle a la Comisión de Correspondencia o en este caso a Don  
27 Sergio quien fue el que estuvo, él si lo paso a tiempo, envió por correo a la Secretaría  
28 pero el informe no llegó en horas muy tarde este informe al correo electrónico para  
29 poderlo analizar y desglosar bien, sin embargo, al final si me dio tiempo para poderlo

1 ver, pero lo ideal es que desde horas de la mañana lo tengamos en los correos. Sobre  
2 el artículo n° 10 creo que si se debe de corregir algo, porque dice, se recomienda al  
3 Concejo Municipal acordar trasladar el oficio AL y ahí viene una lectura, creo que fue  
4 con un copy y pegue de otro artículo, por lo que debe corregirse que es el oficio TX-  
5 2025-001 y no todo lo que viene ahí de un texto dictaminado de un expediente, eso  
6 hay que eliminarlo y mencionar realmente el oficio que se debe trasladar a la comisión  
7 de asuntos culturales. En el artículo n°12 donde dice a la comisión, le agregaría  
8 especial que analiza la propuesta de conciliación para su análisis y recomendación.  
9 En el artículo 32, agregar al final “en el tiempo que establece la ley”.

10

11 La señora Flor de María Blanco Solís, Regidora Municipal, comenta: En el artículo 3  
12 que decía Eduardo que se vence el tiempo, pero este artículo fue enviado a la  
13 comisión de la mujer y en realidad debería ser a la Comisión de Jurídicos. Los artículos  
14 24, 25, 26, 28 y 31 que son procedimientos de Enlace Comunal, que está solicitando  
15 la Secretaría enviar a la Administración, esto si tiene un pequeño error, pero el asunto  
16 con estos procedimientos que se vieron en Gobierno y Administración, y que están  
17 contemplados los informes de Gobierno y Administración el 35, 41 y 42 se vieron  
18 varios procedimientos, en estos procedimientos fue que se hicieron algunas  
19 recomendaciones por eso no se aprobaron, en realidad todos tienen alguna  
20 recomendación, pero están aprobados porque es un trabajo muy bueno, realmente  
21 doña Laura Gamboa Bautista, es una persona a la que hay que reconocerle su gran  
22 labor y su preocupación por hacer las cosas muy bien, me parece que esto es como  
23 más bien darles la aprobación, no mandarlo a la Administración, porque la  
24 Administración lo devolvería nuevamente.

25

26 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: Quizás ahí hay  
27 una confusión, eso es la Administración solicitando al Concejo el estado de esos  
28 procedimientos, por eso es que la recomendaciones dice solicitarle a la Secretaría del  
29 Concejo Municipal informe el estado en que se encuentra cada procedimiento, que le

1 notifiquen a la Administración que tal procedimiento se encuentra en estudio de la  
2 Comisión de Gobierno y Administración, me indica doña Patricia que no tiene el dato  
3 de todos los procedimientos como tal, pero algunos no fue que se aprobaron sino que  
4 más bien se indicó que antes de eso tal departamento respondiera tal cosa, entonces  
5 algunos de los procedimiento que se mencionan no están aprobados por este Concejo  
6 Municipal, sino que la comisión de Gobierno y Administración en ese momento emitió  
7 otro tipo de recomendación que no necesariamente era la aprobación y sigue ahí,  
8 todavía no se ha hecho el efecto de aprobarlos por parte del Concejo y no se le ha  
9 notificado oficialmente a la Administración la aprobación de ese procedimiento. En los  
10 puntos 24,25,26, 28 y 31 es lo mismo, la Administración que le consulta al Concejo  
11 Municipal sobre el estado de esos procedimientos, aquí es solicitarle a la Secretaría  
12 del Concejo Municipal, un informe sobre el estado de cada procedimiento.

13

14 La señora Amalia Salas Porras, Regidora Municipal, manifiesta: Tengo una duda con  
15 el artículo 18, leí el informe de correspondencia, pero busco las letras y no me aparece  
16 el documento como tal, no sé si es que se anotó alguna letra mal. En el punto 11,  
17 relacionado con el Colegio Técnico Profesional de Santa Rosa, considero importante  
18 que la Administración también tendría como enviar a la Unidad Técnica Municipal para  
19 revisar esa parte, no hay aceras, ni demarcación, falta unas alcantarillas, esa parte es  
20 muy incómoda.

21

22 La señora Raquel Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: En ese caso sería  
23 Solicitarle a la Administración Municipal que haga la gestión correspondiente con el  
24 departamento indicado.

25

26 El señor Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Regidor Municipal, expresa: Sobre el  
27 artículo 14, referente al oficio CDRSC-091-2025 enviado por la señora Flora  
28 Ballestero, Presidente del Comité Cantonal de Deportes, en ese documento que ella  
29 describe tienen una lucha interna con una persona que está encargada de una

1 disciplina con la que ellos quisieron firmar un convenio cobrando ciento veinte mil  
2 colones, por el uso de las instalaciones, ella explica muy bien, que tiene nada que ver  
3 con el asunto de las diferentes disciplinas del Comité, pero por lo que entiendo el  
4 señor este no ha querido firmar el contrato, ni cosa por el estilo, ni paga y los padres  
5 de familia han estado presionando creo que esto no es un asunto de la comisión de  
6 Gobierno y Administración, que nosotros tengamos que resolverle una situación al  
7 Comité Cantonal de Deportes, que es muy propia de ellos, recuerden que ellos tienen  
8 una personería instrumental y ellos pueden tomar la determinación con relación a eso,  
9 son los administradores exactamente de esas instalaciones que les cedió Concejo  
10 Municipal mediante convenio y son ellos los que tienen que resolver y no nosotros  
11 como Concejo o Comisión resolverle un asunto interno, mi recomendación es que se  
12 le comunique a la señora Flora Ballestero que resuelvan ellos dicho asunto.

13

14 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora legal del Concejo Municipal, indica:  
15 Con relación al punto n° 7 que hace referencia a la interposición de un recurso contra  
16 una negativa de un otorgamiento de un permiso de construcción. El artículo 171 del  
17 Código establece literalmente *“Las decisiones de los funcionarios o funcionarias  
18 municipales que no dependan directamente del Concejo, tendrán los recursos de  
19 revocatoria ante el órgano que lo dictó y el de apelación para ante la Alcaldía  
20 Municipal”*. Al ser este un recurso que se está presentando contra una negativa de un  
21 otorgamiento de un permiso de construcción, no es el Consejo Municipal el llamado  
22 a resolverlo sino la parte Administrativa. La revocatoria ante el departamento que lo  
23 dictó y la apelación ante la Alcaldía Municipal, por lo que muy respetuosamente les  
24 recomiendo que este recurso que se está planteando por tratarse como les decía una  
25 negativa a un otorgamiento de un permiso de construcción se traslade a la  
26 Administración para que sea el departamento correspondiente el que se encargue a  
27 dar respuesta o atención a este recurso.

28

29 El señor Sergio Chaves Acevedo, Regidor Municipal, menciona: Sobre el artículo 10,

1 donde el oficio es traslado a la Comisión de Cultura, para la declaratoria de interés  
2 cantonal de la Expo Banco Nacional, que se va a realizar en el Parque de Ciudad  
3 Quesada, viendo la agenda, me parece que lo correcto sería que el Concejo apruebe  
4 esa intención, porque la próxima reunión de la comisión de cultura, sería el nueve de  
5 mayo, y la actividad inicia el 16 de mayo y viendo que el próximo lunes sería 11 de  
6 mayo no se pudieran ver los informes de comisión prorrogándolo por siete días más  
7 estaríamos para el 18 de mayo el día que termina la actividad, me parece que en lugar  
8 de enviarlo a comisión, se apruebe de una vez la declaratoria.

9

10 **Nota:** Al ser las 18:00 horas el señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, se  
11 retira temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar el Regidor Jorge Antonio  
12 Rodríguez Miranda.-

13

14 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: en el caso  
15 de la Regidora Amalia Salas, no entendí la recomendación del oficio de Doña Dinorah  
16 porque si está nombrado tal cual se indica "AL-DBB-OFI-066-2025. Además procede  
17 a dar de las correcciones que se dieron: En los artículos 3 y 4: "dar por visto y tomar  
18 nota". Artículo 7: cambiar la recomendación a "traslado a la administración para  
19 análisis y recomendación". Artículo 10: corregir el cuerpo del acuerdo, que sería  
20 trasladar el oficio TEX 2025-001, a la Comisión Municipal, o se votaría por aparte.  
21 Artículo 11: traslado a la Administración Municipal para su análisis y recomendación,  
22 haciendo la debida gestión con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Artículo  
23 12: indicar que es una "comisión especial que analiza la propuesta de conciliación,  
24 para su análisis y recomendación". Artículo 14: Indicarle a la Presidente del Comité  
25 Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, Doña Flora Ballestero, que  
26 atiendan ellos este trámite o este asunto y que el Concejo lo estaría dando por visto y  
27 tomando nota. Artículo 18: Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal, enviar nota  
28 de agradecimiento a la Diputada Dinorah Barquero Barquero, por el apoyo que está  
29 brindando a la moción que aprobó este Concejo Municipal, en cuanto a la solicitud de

1 asignación de más oficiales de tránsito al cantón de San Carlos. Artículos 24, 25, 26,  
2 28, 31: solicitar a Secretaría un informe del estado de los procedimientos. Artículo 32:  
3 agregar “en el plazo de ley correspondiente”. Artículo 33: solicitar al ciudadano que  
4 por favor pueda indicar el tema a tratar por el cual está solicitando audiencia a este  
5 Concejo Municipal, para valorar dicha asignación de esta sesión.

6

7 La señora Alejandra Bustamante Segura, Asesora Legal del Concejo Municipal, indica:  
8 En el punto n° 7, que el traslado del recurso a la Administración sea para atención y  
9 resolución y no para análisis y recomendación.

10

11 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, señala: Para corregir  
12 la recomendación del Artículo n° 10, sería declarar de interés cantonal, el TEX 2025-  
13 001 emitido por la organización BN EXPO LO NUESTRO SAN CARLOS. Así mismo  
14 al no haber más comentarios u objeciones con respecto al informe de correspondencia  
15 lo da por suficientemente discutido y somete a votación el mismo, con los cambios  
16 mencionados anteriormente. Quedando la votación de todos los puntos. **votación**  
17 **unánime y en firme.-**

18

19 **ACUERDO N° 03.-**

20

21 Con base en el oficio DFOE-SEM-0678 emitido por el señor Licenciado Carlos Morales  
22 Castro, Gerente de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la  
23 Contraloría General de la República, asunto: Cierre de seguimiento de disposiciones  
24 del informe DFOE-SOS-IAD-00013-2024, se determina, dar por visto y tomar nota de  
25 la comunicación sobre la finalización del seguimiento a disposición 4.6 del informe  
26 DFOE-SOS-IAD-00013-2024. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
27 **APROBADO.-**

28

29 **ACUERDO N° 04.-**

1

2 Trasladar el oficio AL-CPEMUN-0363-2025 emitido por Guiselle Hernández Aguilar,  
3 Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea Legislativa, asunto: Consulta  
4 Legislativa Expediente 24.880 sobre MODIFICACION DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO  
5 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N°7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS  
6 REFORMAS, a la Comisión de la Mujer para análisis y recomendación. **Votación**  
7 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8

9 **ACUERDO N° 05.-**

10

11 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0385-2025 emitido por Guiselle  
12 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
13 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.899 sobre actualización de  
14 convivencia urbana. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
15 **APROBADO.-**

16

17 **ACUERDO N° 06.-**

18

19 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0386-2025 emitido por Guiselle  
20 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
21 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.707 sobre eficiencia  
22 presupuestaria en concejos de distrito. **Votación unánime. ACUERDO**  
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

24

25 **ACUERDO N° 07.-**

26

27 Dar por visto y tomar nota del oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-DCSCE-  
28 DDP-1280-04-2025, Informe Policial Número 0067882-25, emitido por la Licenciada

1 Sandra Huertas Alvarado, Sub Intendente de Policía y Jefe Distrital Pital. **Votación**  
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N° 08.-**

5

6 Dar por visto y tomar nota d el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-DCSCE-  
7 DDP-1279-04-2025, Informe Policial Número 0035893-25, emitido por la Licenciada  
8 Sandra Huertas Alvarado, Sub Intendente de Policía y Jefe Distrital Pital. **Votación**  
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

11 **ACUERDO N° 09.-**

12

13 Trasladar a la Administración Municipal, para atención y resolución, documento sin  
14 número de oficio emitido por la señora Yahaira María Benavides Zamora, ciudadana,  
15 asunto, Recurso de Revisión contra negativa de otorgamiento de permiso de  
16 construcción. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

17

18 **ACUERDO N° 10.-**

19

20 Trasladar el documento sin número de oficio, emitido por el señor Clever Perez Arce,  
21 Representante Legal de Asociación de Desarrollo Integral del Saíno, asunto,  
22 Formalización contrato por convenio de uso de área más instalación comunal; a la  
23 Administración Municipal para que proceda con la preparación de borrador de  
24 Convenio para la aprobación de este Concejo Municipal. **Votación unánime.**  
25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

26

27 **ACUERDO N° 11.-**

28

1 Trasladar el oficio AL-CPEMUN-0412-2025 emitido por la señora Guiselle Hernández  
2 Aguilár Comisiones Legislativas VIII, Asamblea Legislativa, asunto, Consulta texto  
3 dictaminado Expediente N°24.489; a la Comisión de Asuntos Ambientales para su  
4 análisis y recomendación. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
5 **APROBADO.-**

6  
7 **ACUERDO N° 12.-**

8  
9 Con base en el oficio TEX2025-001, emitido por la Organización BN Expo lo nuestro  
10 San Carlos, asunto; Solicitud de declarada de interés cantonal, se termina, declarar  
11 de interés cantonal el evento temporal llamado “BN EXPO LO NUESTRO SAN  
12 CARLOS”, que se llevará a cabo los días 16-17 y 18 de mayo del presente año, a  
13 realizarse en el Parque Central de Ciudad Quesada. **Votación unánime. ACUERDO**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

15  
16 **ACUERDO N° 13.-**

17  
18 Trasladar a la Administración Municipal, para su análisis y recomendación, y para que  
19 haga la debida gestión con la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, oficio  
20 DRESC-SCE08-CTPSR-043-2025, emitido por la señora Kattia Caraballo García,  
21 Directora del Colegio Técnico Profesional de Santa Rosa, asunto, Solicitud urgente  
22 de intervención ante infracciones reiteradas al artículo 110 de la Ley de Tránsito.  
23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

24  
25 **ACUERDO N° 14.-**

26  
27 Trasladar el documento sin número de oficio, emitido por el señor Juan Carlos Bolaños  
28 Montero, ciudadano, asunto, Acuerdo de Conciliación con imputados Expediente N°  
29 23000029-0951-PE; a la Comisión Especial que analiza la propuesta de conciliación

1 para su análisis y recomendación. **Votación unánime. ACUERDO**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N° 15.-**

5

6 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEAMB-286-2025 emitido por Cynthia Díaz  
7 Briceño, Comisiones Legislativas, asunto; Consulta Legislativa Exp. 24.645. **Votación**  
8 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9

10 **ACUERDO N° 16.-**

11

12 Con base en el oficio CCDRSC-091-2025 emitido por la señora Flora Ballesterero  
13 Quirós, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos,  
14 asunto: Informe sobre uso irregular de instalaciones deportivas municipales, se  
15 determina, indicarle a la señora Flora Ballesterero Quirós, que deben atender dicha  
16 situación. Se da por visto y se toma nota. **Votación unánime. ACUERDO**  
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

18

19 **ACUERDO N° 17.-**

20

21 Dar por visto y tomar nota del oficio MPO-SCM-121-2025 emitido por la Municipalidad  
22 de Poás, asunto: Moción sobre ajuste tarifario para ASADAS. **Votación unánime.**  
23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

24

25 **ACUERDO N° 18.-**

26

27 Trasladar el oficio AL-CPEMUJ-0121-2025 emitido por Guiselle Hernández Aguilar,  
28 Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea Legislativa, asunto: Consulta  
29 Legislativa Expediente 24.846 sobre inclusión y educación financiera de las mujeres;

1 a la Comisión de Asuntos de la Mujer para su análisis y recomendación. **Votación**  
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N° 19.-**

5

6 Solicitar a la Administración Municipal continuar con el estudio legal respectivo y  
7 demás procesos necesarios según se establece en el Protocolo para Declaratoria de  
8 Calles Públicas en la Red Vial Cantonal de Costa Rica, esto en relación con el oficio  
9 MSCAM-UTGV-0609-2025 emitido por el ingeniero Pablo Jiménez Araya, Director de  
10 la Unidad Técnica de Gestión Vial, asunto, Estudio del camino conocido como calle  
11 Los Gamboa – La Abundancia Ciudad Quesada. **Votación unánime. ACUERDO**  
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13

14 **ACUERDO N° 20.-**

15

16 En atención al oficio AL-DBB-OFI-066-2025 emitido por Diputada Dinorah Barquero  
17 Barquero, de la Asamblea Legislativa, se determina, agradecerle a la señora Diputada  
18 Dinorah Barquero Barquero, por el apoyo que está brindando a la moción que aprobó  
19 este Concejo Municipal, en cuanto a la solicitud de asignación de más oficiales de  
20 tránsito en el cantón de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22

23 **ACUERDO N° 21.-**

24

25 Trasladar el oficio AL-CPEAMB-369-2025 emitido por Guiselle Hernández Aguilar,  
26 Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea Legislativa, asunto: Consulta  
27 Legislativa Expediente 24.127 sobre la Ley para la Protección de las Abejas; a la  
28 Comisión de Asuntos Ambientales para su análisis y recomendación. **Votación**  
29 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

1

2 **ACUERDO N° 22.-**

3

4 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPOECO-1191-2025 emitido por Nancy  
5 Vílchez Obando, Jefa del Área de Comisiones Económicas de la Asamblea  
6 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.877 sobre poder liberatorio del  
7 dólar en transacciones estatales. **Votación unánime. ACUERDO**

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9

10 **ACUERDO N° 23.-**

11

12 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEAMB-397-2025 emitido por Guiselle  
13 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
14 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.041 sobre Ley de  
15 Alfabetización Marino-Coquera. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

16 **APROBADO.-**

17

18 **ACUERDO N° 24.-**

19

20 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEAMB-414-2025 emitido por Guiselle  
21 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisiones Municipales de la Asamblea  
22 Legislativa, asunto: Consulta Legislativa Expediente 24.752 sobre Ley para el control  
23 de cocodrilos y caimanes. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

24 **APROBADO.-**

25

26 **ACUERDO N° 25.-**

27

28 Con base en el oficio MSC-AM-0759-2025 emitido por Ingeniero Juan Diego González  
29 Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Solicitud de

1 traslado del Procedimiento P-DHC-035-2025 para dictamen de Auditoría Interna, se  
2 determina, acordar el traslado del Procedimiento P-DHC-035-2025 para dictamen de  
3 Auditoría Interna; a la Auditoría Interna para su análisis y recomendación conforme al  
4 artículo 123 del Código Municipal. **Votación unánime. ACUERDO**  
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6

7 **ACUERDO N° 26.-**

8

9 Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos informe el estado en el  
10 que se encuentra el documento solicitado mediante el oficio MSC-AM-0761-2025  
11 emitido por Ing. Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad  
12 de San Carlos, asunto: Seguimiento a aprobación del Manual de Procedimientos P-  
13 DEC-004-2023 "Supervisión Pre y Post Obras". **Votación unánime. ACUERDO**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

15

16 **ACUERDO N° 27.-**

17

18 Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos informe a la  
19 Administración Municipal, el estado en el que se encuentra el documento solicitado  
20 mediante el oficio MSC-AM-0762-2025 emitido por Ingeniero Juan Diego González  
21 Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Seguimiento a  
22 aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-013-2023 "Solicitud, Aprobación y  
23 Revisión de Expedientes". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
24 **APROBADO.-**

25

26 **ACUERDO N° 28.-**

27

28 Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos informe a la  
29 Administración Municipal, el estado en el que se encuentra el documento solicitado

1 mediante el oficio MSC-AM-0766-2025 emitido por Ingeniero Juan Diego González  
2 Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Seguimiento a  
3 aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-018-2023 "Pérdida de Materiales  
4 en Proyectos Ejecutados por Organizaciones Comunes". **Votación unánime.**  
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6

7 **ACUERDO N° 29.-**

8

9 Con base en el oficio MSC-AM-0769-2025 emitido por Ingeniero Juan Diego González  
10 Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Solicitud de  
11 exoneración de antejardín para la propiedad de Ana Chacón Araya, se determina:

12 a) Aprobar la solicitud de  
13 exoneración de antejardín, para para ampliación de local para comercio, en la  
14 propiedad a nombre de Ana Chacón Araya, cédula 2-0429-0794, con el plano de  
15 catastro N ° A-853268-2003, ubicado en Ciudad Quesada, barrio San Pablo; según el  
16 oficio MSCAM-DCU-134-2025, emitido por el Arquitecto Erwin Castillo Araúz, sobre  
17 solicitud de exoneración de antejardín.

18

19 b) Informar al solicitante que este  
20 acuerdo no significa la aprobación de la construcción del proyecto, ni es un permiso  
21 de construcción, ya que para ello se deberá cumplir con los requisitos de ley ante las  
22 instituciones competentes para tales efectos.

23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

24

25 **ACUERDO N° 30.-**

26

27 Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos informe a la  
28 Administración Municipal, el estado en el que se encuentra el documento solicitado  
29 mediante el oficio MSC-AM-0763-2025 emitido por Ingeniero Juan Diego González

1 Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Seguimiento a  
2 aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-015-2023 "Coordinación Entrega  
3 de Materiales" y aclaración sobre estudios de mercado. **Votación unánime.**  
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5

6 **ACUERDO N° 31.-**

7

8 Trasladar el oficio AL-CPAAGROP-734-2025 emitido por Yahaira Orozco Castillo, Jefa  
9 de Área de Comisiones Agropecuarias de la Asamblea Legislativa, asunto: Consulta  
10 Legislativa Expediente 24.142 "Ley para la Reactivación, Innovación y Fomento del  
11 Sector Agroempresarial"; a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para su análisis y  
12 recomendación. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13

14 **ACUERDO N° 32.-**

15

16 Con base en el oficio MSC-AM-0797-2025 emitido por Ingeniero Juan Diego González  
17 Picado, Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Seguimiento  
18 sobre la grabación de audio y video en sesiones de concejos de distrito, se determina,  
19 dar por visto y tomar nota del avance de gestión, quedando en espera del criterio  
20 jurídico solicitado. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
21 **APROBADO.-**

22

23 **ACUERDO N° 33.-**

24

25 Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal de San Carlos informe a la  
26 Administración Municipal, el estado en el que se encuentra el documento solicitado  
27 mediante el oficio MSC-AM-0761-2025 emitido por Ing. Juan Diego González Picado,  
28 Alcalde Municipal de la Municipalidad de San Carlos, asunto: Seguimiento a  
29 aprobación del Manual de Procedimientos P-DEC-014-2023 "Liquidación de Saldos

1 de Partidas Específicas". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N° 34.-**

5

6 Solicitar a la Asesora Legal del Consejo Municipal, emita criterio y recomendación  
7 sobre la solicitud planteada por ANEP, en el oficio ANEP-MSCSC-030-2025 emitido  
8 por Lic. Alberto Blanco Vega, Presidente de la Junta Directiva de la Seccional ANEP  
9 Municipalidad de San Carlos, asunto: Aplicación de efectos de la acción de  
10 inconstitucionalidad sobre la Convención Colectiva de Trabajo en el tiempo que  
11 establece la Ley. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

12

13 **ACUERDO N° 35.-**

14

15 Solicitarle al señor Alex Guillermo Vargas Villalobos, Presidente de la Asociación de  
16 Desarrollo Integral de San Juan de Ciudad Quesada, indicar el tema a tratar por el  
17 cual está solicitando audiencia a este Concejo Municipal, para valorar dicha  
18 asignación de esta sesión. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
19 **APROBADO.-**

20

21 **ACUERDO N° 36.-**

22

23 Dar por visto y recibida copia del oficio MSCAM-SC-0749-2025, emitido por la señora  
24 Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal de San Carlos, asunto,  
25 Traslado de documentación solicitada para causa penal número 24-000004-1879-PE.  
26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

27

28 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, propone una moción  
29 de orden, a fin de alterar el orden del día, para proceder con la juramentación de un

1 miembro de la Junta Administrativa del Cindea Monterrey .

2

3 **SE ACUERDA:** Acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**  
4 **unánime.-**

5

6 **Nota:** Al ser las 18:04 horas el señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, se  
7 reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul.-

8

9

### ARTÍCULO VIII.

10

#### JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE

11

#### EDUCACIÓN.-

12

➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. –**

13

La Presidente Municipal, Raquel Tatiana Marín Cerdas, procede a realizar la debida  
14 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que se  
15 detallan a continuación:

16

17

#### CINDEA MONTERREY - MONERREY

18

19

➤ Luis Alberto Pérez Vargas.....204730190

20

21

El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, propone una moción de orden  
22 a fin de alterar el orden del día para valorar la posibilidad de adelantar el punto de  
23 mociones para que se vean después del punto de Atención a solicitud de cierre de  
24 calle pública.-

25

26

La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, indica: Compañeros,  
27 ahí el único tema sería que estamos en la última sesión del mes, sé que hay varios  
28 nombramientos en comisión pendientes. Por eso fue que se hizo el cambio. Les había  
29 propuesto la semana pasada que en la sesión que tuvimos el viernes pasado viéramos

1 las mociones para que pudiéramos avanzar, y no hubo voluntad. Me indicaron que  
2 sacáramos esas mociones pendientes porque sé que son muchas, y me dijeron que  
3 las fuéramos sacando en sesiones ordinarias. En este caso tenemos pendiente el  
4 tema de asuntos de la Alcaldía, que también hay Regidores que me han manifestado  
5 que quieren hacerle preguntas al Alcalde. Tenemos la atención de las personas del  
6 Centro Cívico para La Paz, y el tema de los nombramientos, que es la última sesión  
7 del mes, sí o sí, por eso fue el orden, nada más para que lo tomen en consideración.  
8 No sé si retira la propuesta.

9

10 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, manifiesta: sí, retiro la  
11 propuesta. Si alguno quiere hacer uso de la palabra por si hay alguna urgencia. Es  
12 que no he tenido chance de leerlas todas. Sí sé que hay algunas más ahí también  
13 pendientes, pero como sé que son muchas, por tema de tiempo hacía la propuesta,  
14 pero no tengo problema en retirarla.

15

16 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, expresa:  
17 Eventualmente, si ustedes gustan, podemos el viernes hacer una alteración del orden  
18 del día e incluirlo para la sesión de este viernes. Nada más recordarles que es una  
19 sesión con la Auditoría, entonces puede ser una sesión que se tarde también sus  
20 horas. Pero si ustedes lo tienen a bien, no tengo ningún problema en apoyar eso para  
21 el viernes, que lo podemos ver ese día.

22

23

#### **ARTÍCULO IX.**

24

#### **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.-**

25

26 Para esta sesión no se presentaron documentos por parte de la Alcaldía para ser  
27 atendidos por el Concejo Municipal.

28

1 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, indica: Tengo un anuncio o  
2 una convocatoria. En este caso es para los Concejos de Distrito. Lo remite la  
3 Coordinadora del Departamento de Enlace Comunal, doña Laura Gamboa Batista.  
4 Esto fue enviado por correo electrónico a todos los Concejos de Distrito, pero sí quería  
5 dejar constancia también aquí en la sesión. Es para una capacitación sobre la  
6 presentación de prioridades del distrito del año 2026. Para que puedan asistir todos  
7 los Síndicos que puedan, es el lunes 05 de mayo a las 03:00 p.m. en el salón de  
8 sesiones de la Municipalidad.

9

10 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, expresa: Don Juan Diego,  
11 quisiera que nos actualice un poco el tema de los parquímetros que aún siguen sin  
12 funcionar en el cantón de San Carlos. Preguntarle si ha existido alguna requisición de  
13 compra para la continuidad del servicio, si esas requisiciones han sido por más de un  
14 mes o sea, si dos o tres o más meses o si se van a manejar de acuerdo a lo que ha  
15 venido haciéndose durante los años atrás, que ha sido: conforme pasa el mes, se  
16 hace la requisición y se le paga a la empresa adjudicada. Y si alguna de esas  
17 requisiciones ha sido rechazada por alguno de los departamentos con alguna  
18 justificación específica.

19

20 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, manifiesta: Señor  
21 Alcalde, me gustaría que nos informara con respecto a los trabajos de las aceras que  
22 se están construyendo en diferentes partes de Ciudad Quesada, o si hay otros  
23 lugares. Y si ha habido denuncias al respecto, si han recibido, y cómo las han resuelto.  
24 Porque el otro día hablé con un funcionario de aquí, y me decía que sí, que había  
25 varias denuncias y que como que la gente solo preguntaba o estaban inconformes  
26 con un trabajo o el otro. Quisiera saber cómo van esos trabajos y sobre las denuncias,  
27 si se han podido resolver también.

28

1 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, indica: Juan Diego, tal vez quería  
2 que se pudiera referir un poco a la noticia que publicó CR Hoy con respecto a un  
3 informe del OIJ sobre las bandas criminales que se mueven hacia San Carlos. Es un  
4 tema un poco delicado. Quería ver su opinión, o la opinión que tiene en este momento  
5 nuestra Policía Municipal, porque creo que es un tema de alerta.

6

7 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, manifiesta: Señor  
8 Alcalde, tal vez solicitarle que si puede coordinar con la Unidad Técnica de Gestión  
9 Vial, porque el 11 de enero del año 2024 presentaron una solicitud de inspección  
10 debido a una alcantarilla que se encuentra aterrada y que provoca que se inunde una  
11 propiedad que está canalizada de manera inadecuada. Esto fue el 11 de enero del  
12 2024. Igual informé otra vez al encargado de la Unidad Técnica, pero me gustaría que  
13 usted pueda ayudarnos. Le estaría pasando la información. Esto es 500 metros Sur  
14 de la Iglesia Católica de Dulce, del taller de Perico Chaves, 100 metros norte. Si nos  
15 puede ayudar con esa gestión.

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, indica: Esteban: No, en este  
18 momento no hay requisiciones pendientes de aprobación. Las que había pendientes  
19 de aprobación fueron rechazadas por la jefatura de Desarrollo Estratégico. Doña  
20 Patricia ¿En qué lugares están haciendo? Creo que en Ciudad Quesada, únicamente  
21 en el Barrio Los Ángeles, es la única que queda pendiente. La que estaba en el Cotai,  
22 Escuela El Carmen y la de Cedral, creo que ya finalizaron su construcción. Pero  
23 además hay algunos proyectos en construcción en Aguas Zarcas y en Florencia.  
24 Actualmente, por lo menos estuve la semana pasada en San Luis de Florencia, va  
25 bastante avanzado el proyecto en San Luis. Me parece que era en La Vega, ¿verdad,  
26 Alejandra?, que está en construcción también en este momento. Hay otro en La Vega  
27 y creo que son esos dos, ¿verdad?, en Florencia. Y hay varios en Aguas Zarcas: uno  
28 por el Colegio Nocturno, me parece que hay otro en Los Chiles, Cerro Cortés. En  
29 realidad, hay varios proyectos de aceras en ejecución. Denuncias como tal

1 presentadas con respecto al problema de aceras, no conozco ninguna denuncia.  
2 Molestias de algunas personas, sí ha habido, de personas que tenían invadido el  
3 espacio público de la acera con construcciones de ingreso a su propiedad, y algunas  
4 de esas fueron removidas. Aquí lo que nos interesa es el bien colectivo, no el bien de  
5 una persona. Y todos tienen que entender que si invaden el espacio público, en algún  
6 momento corren el riesgo de que esa invasión sea reclamada de nuevo por el Estado.  
7 Les mencionaba a ustedes el día anterior: en uno de estos proyectos la persona tenía  
8 las gradas construidas en la acera y esas gradas fueron removidas. Ahora esa  
9 persona debe tener 30–40 cm de altura para ingresar a la casa. ¿Eso está mal de  
10 parte de la Municipalidad? Yo creo que no, está mal de parte de la persona que  
11 construyó las gradas para entrar a su casa en la acera. Entonces, esos espacios  
12 donde se demuestre invasión en proyectos de aceras van a ser recuperados en favor  
13 de las mayorías. En general, la gente está contentísima. Estuve en San Luis la  
14 semana pasada reunido con personeros de la ASADA, con personeros de la  
15 Asociación de Desarrollo, y están felices, encantados con el proyecto que se está  
16 construyendo en este momento en San Luis de Florencia. Me he reunido con los  
17 vecinos de Cedral, en fin, con vecinos de muchas comunidades que están sumamente  
18 contentos. Así lo han expresado en redes sociales con el proyecto de aceras.  
19 Denuncias como tal no conozco que exista ninguna. Quejas sí, ese tipo, generalmente  
20 de personas que la construcción de la acera le afecta el ingreso a su casa. Pero insisto  
21 en esto: los problemas derivados de esto son propios de las personas o de los dueños  
22 de los bienes inmuebles. No son problemas porque la acera se esté construyendo  
23 mal. Pero si hubiera algún caso en específico en el que usted tuviera interés de que  
24 lo revisáramos, con muchísimo gusto lo podemos revisar. Melvin me hablaba de una  
25 noticia. Efectivamente, creo que la compartí con varios miembros de este Concejo  
26 Municipal sobre unas declaraciones del Director del Organismo de Investigación  
27 Judicial, de cómo las bandas criminales, por diversos motivos, pero entre otros porque  
28 San Carlos es muy tranquilo, han trasladado sus operaciones, cada vez con mayor  
29 presencia, al cantón de San Carlos y a la Zona Norte en general. Esto es un tema que

1 evidentemente causa preocupación. Por eso fue que se los comenté a ustedes y les  
2 compartí la noticia. Causa preocupación porque el hecho de que haya mayor  
3 presencia de bandas criminales dedicadas al narcotráfico o al lavado de dinero aquí  
4 en el cantón va a traer repercusiones sobre la seguridad que tenemos todos los  
5 habitantes en San Carlos. Por eso desde el inicio de mi gestión y creo que así va a  
6 ser hasta el día que salga de esta Municipalidad dentro de tres años, voy a seguir  
7 manteniendo mi posición de la importancia de que nosotros hagamos inversión en  
8 materia de seguridad. Por eso me verán aquí todos los años insistiendo en que  
9 necesitamos más plazas para más policías municipales. Por eso me verán en todos  
10 los presupuestos extraordinarios y ordinarios insistiendo sobre la importancia de  
11 invertir más recursos en el centro de monitoreo. Por eso es que sueño con tener una  
12 segunda unidad canina. Por eso es que en ese presupuesto extraordinario que les  
13 envié a ustedes la semana anterior, estamos incluyendo o estamos proponiéndoles a  
14 ustedes incluir diez millones de colones para el programa de Ligas Atlético Policiales.  
15 Porque aquí no es solo tener más policías, es también invertir en prevención. Y ese  
16 es un proyecto que está enfocado absolutamente en la prevención, en los barrios que  
17 tienen mayor incidencia delictiva del cantón de San Carlos. Entonces, sí, Melvin,  
18 causa preocupación. Pero más allá de eso, me hace reafirmar esa convicción que  
19 tengo de que la Municipalidad de San Carlos no puede estar ajena al tema de  
20 seguridad, que tenemos que seguir participando activamente, y que tenemos que  
21 destinar más recursos para inversión en seguridad. No me perdonaría si me fuera de  
22 esta Municipalidad y dijera: "Pude haber invertido en seguridad y no lo hice, y se nos  
23 salió el cantón de las manos." Así que de mi parte esa convicción va a seguir adelante,  
24 y noticias como estas lo que hacen es confirmar que esa ruta de inversión es la  
25 correcta. Raquel, gracias por la información. Voy a conversar con Pablo. No conozco  
26 los detalles. Si usted me los comparte, se lo agradecería mucho, igual le voy a hablar  
27 a él.

28

1 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, indica: Gracias, Juan Diego,  
2 por la respuesta. Tal vez si nos puede explicar ¿Por qué fueron rechazadas esas  
3 requisiciones para el funcionamiento de los parquímetros? Y se supone que, con lo  
4 que usted nos ha contado en la sesión anterior, todo estaba legalmente en orden para  
5 continuar con el servicio hasta septiembre, con incluso la firma en la modificación  
6 unilateral del contrato que usted firmó en Semana Santa. Y si nos puede mencionar  
7 el monto de estas requisiciones que han sido rechazadas, si hay diferencia entre una  
8 y otra.

9

10 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, expresa: Señor  
11 alcalde, ahorita con el tema que usted menciona de seguridad, usted en algún  
12 momento nos había comentado que se estaban haciendo, o se escuchaba la  
13 posibilidad de interés de los Alcaldes de Los Chiles, Upala, Guatuso, no sé si también  
14 del lado de Zarcero y Río Cuarto, para conectarse al centro de monitoreo. Me gustaría  
15 saber si estas intenciones han avanzado, o si se ha vuelto a conversar sobre el tema,  
16 porque creo importante que en esa línea que usted indica de la seguridad, y al final  
17 de cuentas el tener un mayor alcance con el tema de las cámaras, como en algún  
18 momento se indicó, por ejemplo, en el tema de robos de vehículos, que si se llega a  
19 Venado ya no se le puede dar seguimiento en Guatuso y demás. Y con esta  
20 problemática o esta alerta que también ya han notificado algunos medios de  
21 comunicación del incremento de inseguridad en el cantón de San Carlos, creo  
22 importante que no solamente sean acciones que podamos hacer desde la  
23 Municipalidad de San Carlos, sino también un trabajo articulado con las otras  
24 municipalidades. Me gustaría saber si eso se ha estado trabajando, si se le ha dado  
25 seguimiento y si se han llegado a algunos acuerdos.

26

27 El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, manifiesta: El motivo que  
28 argumenta la jefatura de Desarrollo Estratégico es que solicita un criterio de parte del  
29 Departamento de Servicios Jurídicos. Ya existe un criterio de parte del Departamento

1 de Proveeduría. Existe un criterio también del Licenciado Keylor Castro, que además  
2 es abogado y es el jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana, que es la jefatura  
3 directa de parquímetros. Y tal como se lo comentó a usted la Licenciada Gabriela  
4 González hoy en la Comisión de Servicios Jurídicos, ella está trabajando en ese  
5 criterio en este momento. Raquel, el tema de poder integrar cámaras de otros  
6 cantones en el Centro de Monitoreo sí sigue estando ahí presente. He conversado  
7 con Alcaldes de cantones vecinos. De momento, el único que me ha confirmado que  
8 ya está incluido en el presupuesto o lo va a incluir en el presupuesto extraordinario  
9 01, no recuerdo exactamente qué fue lo que me dijo, fue el Alcalde de Río Cuarto, que  
10 me habló de poder incluir, no sé si 10 cámaras o una cosa así en el cantón de Río  
11 Cuarto, y que puedan estar integradas en el Centro de Monitoreo de la Municipalidad  
12 de San Carlos. Se lo he comentado también a otros Alcaldes de Municipios vecinos,  
13 pero el único de momento que ha mostrado un interés más decidido es el Alcalde de  
14 Río Cuarto. Ya no sé decir si hay o había un ofrecimiento de la Embajada de Estados  
15 Unidos de hacer donación de equipos, de donación de pantallas adicionales y demás  
16 para poder construir este Centro de Monitoreo Regional. Pero bueno, con el cambio  
17 de Gobierno de Estados Unidos, los proyectos de donación de la Embajada, digamos  
18 que están como en *standby*. Ahí ellos están sometiendo los análisis. Sí debo decir que  
19 me contactaron de la Embajada de Estados Unidos la semana pasada para pedirme  
20 alguna información del Centro de Monitoreo. Parece que ellos están reactivando ya el  
21 análisis de la posible donación para invertir en el Centro de Monitoreo de la  
22 Municipalidad de San Carlos y poder convertirlo en un centro de monitoreo regional.  
23 Esperemos que sí, que ese sea el motivo por el cual la Embajada nos solicitó alguna  
24 información sobre el Centro de Monitoreo.

25

26

#### **ARTÍCULO X.**

27

#### **ATENCIÓN AL SEÑOR DIEGO MORA ARGÜELLO, COORDINADOR**

28

#### **PROGRAMÁTICO DEL CENTRO CÍVICO POR LA PAZ. –**

29

1 ➤ **Presentación Informe final de gestión del Centro Cívico por la Paz de Aguas**

2 **Zarcas 2024.-**

3

4 Se recibe a los señores Marilyn Arce Cervantes y Diego Mora Argüello, del Centro  
5 Cívico Por La Paz, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

6



17

18 **Somos un cantón privilegiado**

Terreno	Obra constructiva	Leyes
• 27.955,8 m <sup>2</sup>	• 6,160,9 m <sup>2</sup> • Obra constructiva • 6,160,9 m <sup>2</sup>	Ley 9025: Financiamiento Ley 9668: Creación

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26

27 **Inversión**

- \$3.902.995, que incluye infraestructura y equipamiento.
- El pago del préstamo lo asume el Gobierno Nacional, así como los salarios de las plazas del MJP y del MCJ.

28  
29

The image shows a presentation slide with a background photograph of a modern, single-story building with a white facade and a grey roof. The slide is titled 'Somos un cantón privilegiado' in blue. It features three colored boxes: an orange box for 'Terreno' (27,955.8 m²), a red box for 'Obra constructiva' (6,160.9 m²), and a blue box for 'Leyes' (Ley 9025: Financiamiento, Ley 9668: Creación). At the bottom, a green box labeled 'Inversión' lists a total of \$3,902,995, which includes infrastructure and equipment, and notes that the national government assumes the loan payment and salaries for the municipal positions.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

- Los CCP, son parte de la plataforma de ejecución del programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social financiado por el BID, dirigido prioritariamente a adolescentes y jóvenes, y que al ser institucionalizado en la administración pública se denomina como programa nacional de CCP.
- El Centro Cívico por la Paz (CCP) Aguas Zarcas de San Carlos, inició funciones en el 2016, siendo un lugar creado principalmente para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 10 a 17 años de la comunidad. Dentro de nuestras funciones está la realización de actividades por parte de las diferentes instancias que participan del programa, las cuales son:

- TND: Taller Nacional De Danza, Ministerio De Cultura
- TNT: Taller Nacional De Teatro, Ministerio De Cultura
- ECA: Escuela Casa Del Artista, Ministerio De Cultura
- DGS: Dirección De Gestión Sociocultural, Ministerio De Cultura
- CPJ: Consejo De La Persona Joven, Ministerio De Cultura
- DIGEPAZ: Dirección De Promoción De La Paz Y Convivencia Ciudadana, Ministerio De Justicia Y Paz.
- Cen Cinal: Centros De Educación Y Nutrición Y De Centros Infantiles De Atención Integral, Ministerio De Salud
- DINARAC: Dirección Nacional De Resolución Alterna De Conflictos, Ministerio De Justicia Y Paz.
- Sinem: Sistema Nacional De Educación Musical, Ministerio De Cultura
- CIT PANI: Centro De Intervención Temprana, Patronato Nacional De La Infancia
- SINABI: Sistema Nacional De Bibliotecas, Ministerio De Cultura
- Profe Comunitaria: Ministerio De Educación
- MSC: Municipalidad De San Carlos
- INA: Instituto Nacional De Aprendizaje

### JUSTIFICACIÓN

- La Municipalidad de San Carlos en asocio con el Ministerio de Justicia y Paz, realiza diferentes esfuerzos para el mantenimiento apropiado del recinto, así mismo, administrar el uso adecuado de las instalaciones, en cumplimiento del modelo. Por ende, según lo establece el reglamento rector de organización y funcionamiento de los Centros Cívicos por la Paz, en su capítulo IV, artículo n° 23, y en cumplimiento del artículo n° 24, inciso b), del mismo reglamento con respecto a las funciones del Comité Administrativo y que a letra dice “elaborar el informe anual de gestión que debe contener el inventario de bienes (estado y uso), sobre los activos y la situación administrativa del CCP...”, es que se detalla a continuación acciones realizadas y activos a cargo, mejoras, compra y otros.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

### PRINCIPALES LOGROS

- 1. Cumplimiento en las fechas designadas según planificación anual interinstitucional e intersectorial para el periodo correspondiente
- 2. La mayoría de la oferta programática desarrollada obtuvo una respuesta positiva referente a la matrícula por parte de las personas usuarias.
- 3. Consolidación de grupos como el coro de niños y orquestas, grupo de teatro y de danza contemporánea.
- 4. Renovación de las personas menores de edad participantes de grupos del CPJ, específicamente el club ambiental y el foro de juventudes
- 5. Designación de mayor presupuesto municipal para el CCP y ejecución del mismo al 100%.
- 6. Alcanzar a más población de la comunidad de Aguas Zarcas.
- 7. Ejecución del Encuentro de Danza 2024.
- 8. Inclusión de población meta con condiciones cognitivas y socioemocionales diversas de acuerdo al eje de inclusión social con no discriminación.
- 9. Generación de ingresos por parte de la Fundación CENCIPAZ que se materializa en recursos para apoyar la compra y/o reparación de instrumentos, insumos y cubrir rubros de transporte para llevar los servicios del CCP fuera de la infraestructura.

### PRINCIPALES DESAFÍOS

- 1. Generar mayor atracción de la población meta a la oferta programática del CCP.
- 2. Horarios acorde a la disponibilidad de la población meta.
- 3. Horarios del Ministerio de Educación Pública son rotativos, lo que genera elementos de exclusión.
- 4. Pocos recursos materiales para las labores programáticas y de mantenimiento.
- 5. Conocimiento y seguimiento de las jerarquías para las labores que se realizan como Centro Cívico.
- 6. Limitaciones en la ejecución de procesos y actividades como consecuencia de los retrasos en la contratación administrativa de algunas instancias.
- 7. Duplicidad de informes o solicitudes.
- 8. Al tratarse de una oferta de categoría libre, no se cuenta con procesos certificados, lo cual en ocasiones no cumple con las expectativas de la población participante.

### ALCANCES

Actividad	Personas beneficiarias
Ejecución de 23 Procesos conjuntos	621
Matrículas: 106 cursos en verano, I periodo y II periodo	2315
Usuarios por préstamo de insumos deportivos	1298
Actividades de instituciones que conforman el programa	9706
Prestamos de instalaciones a organizaciones que no pertenezcan al programa	1416
Casa de Justicia San Carlos	990
<b>Total de beneficiarios en el año 2024</b>	<b>16346</b>

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29



### INVERSIÓN ECONÓMICA REALIZADA POR LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

- Entendiendo la dinámica particular de este programa, en el cual convergen diferentes instancias pertenecientes a Ministerios e Instituciones desconcentradas, es importante visualizar la inversión económica que cada una de las partes realiza en pro de los objetivos del programa en la comunidad de Aguas Zarcas de cantón de San Carlos:

Instancia	Inversión anual
CPJ	₡ 47 153 958,56
MJP (DIGEPAZ y DINARAC)	₡ 48 735 988,73
CIT PANI	₡ 85 158 000
DGS	₡ 48 713 760,62
SINABI	₡ 12 462 000,85
TNT	₡ 11 785 783,04
CEN CINAI	No se tiene información
MEP	No se tiene información
SINEM	No se tiene información
ECA	₡ 13 266 429,87
TND	₡ 14 402 769,12
Municipalidad	₡ 32 878 191,47 (sin contar salarios)

### INVERSIÓN MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

**REPARACIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA:**

- PARA LAS REPARACIONES DE FUGA, COMPRA DE REPUESTOS, REPARACIÓN DE MAQUINARIA, SE EJECUTÓ UN MONTO ANUAL DE ₡3 334 494,87

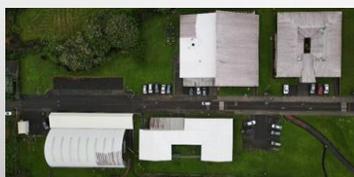
**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- COMPRA E INICIO DE INSTALACIÓN DE CIELORRASO PARA EL MÓDULO 04.–
- LAVADO Y PINTADO DEL TECHO DE SKATEPARK
- COMPRA DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE PAREDES
- REPARACIÓN DE PUERTAS MÓDULO 01 Y 02
- LIMPIEZA DEL TANQUE SÉPTICO
- MANTENIMIENTO DEL PISO DE ARTES ESCÉNICAS
- LAVADO DE TECHOS MÓDULO 01, 02, 03 Y 04

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

## PROYECTOS EJECUTADOS

- COMPRA DE VENTILADORES (ABANICOS) DE PARED PARA AUDITORIO, Y AULAS DEL MODULO 2 Y 4 DE CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000015-0003600001, POR UN MONTO DE ₡356.257,00
- OBRA PUBLICA, CONTRATACIÓN LLAVE EN MANO PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000055-0003600001, POR LOS MONTO DE ₡6.874.500,00 Y ₡2.845.000,00



- CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS DEL CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000085-0003600001, POR UN MONTO DE ₡349.000,00



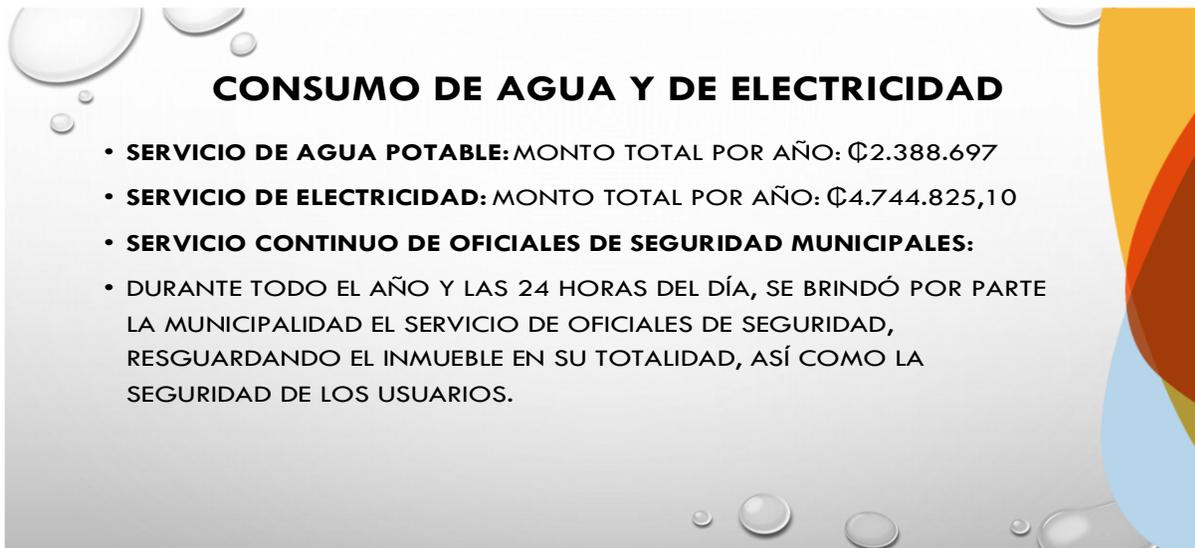
- COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN EL CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000088-0003600001 POR UN MONTO DE ₡289.178,79

- CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE POLARIZADO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS, CENTRO CÍVICO POR LA PAZ 2024LD-000124-0003600001 POR UN MONTO DE ₡905.500,00



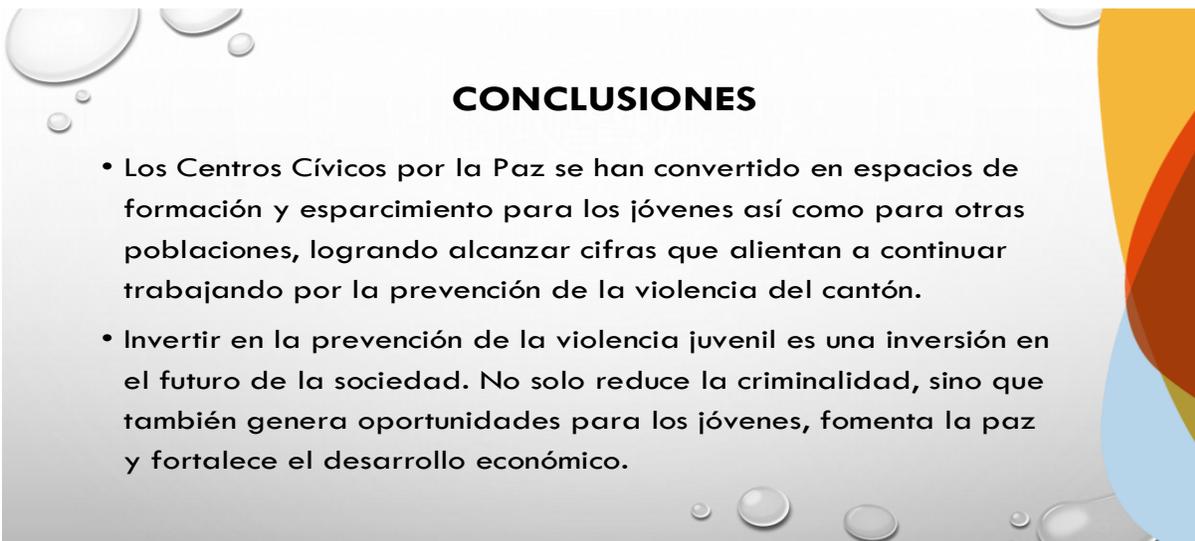
- CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION DEL SISTEMA DETECTOR DE INCENDIOS ETAPA 1, CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000146-0003600001 POR UN MONTO DE ₡847.880,00

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29



### CONSUMO DE AGUA Y DE ELECTRICIDAD

- **SERVICIO DE AGUA POTABLE:** MONTO TOTAL POR AÑO: ₡2.388.697
- **SERVICIO DE ELECTRICIDAD:** MONTO TOTAL POR AÑO: ₡4.744.825,10
- **SERVICIO CONTINUO DE OFICIALES DE SEGURIDAD MUNICIPALES:**
- DURANTE TODO EL AÑO Y LAS 24 HORAS DEL DÍA, SE BRINDÓ POR PARTE LA MUNICIPALIDAD EL SERVICIO DE OFICIALES DE SEGURIDAD, RESGUARDANDO EL INMUEBLE EN SU TOTALIDAD, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.



### CONCLUSIONES

- Los Centros Cívicos por la Paz se han convertido en espacios de formación y esparcimiento para los jóvenes así como para otras poblaciones, logrando alcanzar cifras que alientan a continuar trabajando por la prevención de la violencia del cantón.
- Invertir en la prevención de la violencia juvenil es una inversión en el futuro de la sociedad. No solo reduce la criminalidad, sino que también genera oportunidades para los jóvenes, fomenta la paz y fortalece el desarrollo económico.

- **Informe de Gestión 2024 Centro Cívico por La Paz.-**

### INFORME DE GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES CENTRO CÍVICO POR LA PAZ AGUAS ZARCAS

**Tipo de documento:** Informe de rendición de cuentas

**Período correspondiente de la gestión:** 2024

**Departamento que lo elabora:** Coordinación Programática CCP - MSC

1 **A quién o a quiénes va dirigido:** Municipalidad de San Carlos

2

3 **INTRODUCCIÓN**

4

5 Los CCP, son parte de la plataforma de ejecución del Programa para la Prevención de  
6 la Violencia y Promoción de la Inclusión Social financiado por el BID, dirigido  
7 prioritariamente a adolescentes y jóvenes, y que al ser institucionalizado en la  
8 administración pública se denomina como Programa Nacional de CCP.

9 Se trata de una estrategia de intervención local dirigida a la juventud, impulsada por el  
10 gobierno central en cogestión y articulación con los gobiernos locales, con  
11 participación de la comunidad y con énfasis en la participación adolescente, en los  
12 siete cantones en los que se ubica la infraestructura, con especial énfasis en el  
13 contexto de las Áreas de Influencia que se han definido por cantón.

14 El Centro Cívico por la Paz (CCP) Aguas Zarcas de San Carlos, inició funciones en el  
15 2016, siendo un lugar creado principalmente para los niños, niñas, adolescentes y  
16 jóvenes de 10 a 17 años de la comunidad. Dentro de nuestras funciones está la  
17 realización de actividades por parte de las diferentes instancias que participan del  
18 programa, las cuales son:

- 19 • TND: Taller Nacional de Danza, Ministerio de Cultura
- 20 • TNT: Taller Nacional de Teatro, Ministerio de Cultura
- 21 • ECA: Escuela Casa del Artista, Ministerio de Cultura
- 22 • DGS: Dirección de Gestión Sociocultural, Ministerio de Cultura
- 23 • CPJ: Consejo de la Persona Joven, Ministerio de Cultura
- 24 • DIGEPAZ: Dirección de Promoción de la Paz y Convivencia Ciudadana,  
25 Ministerio de Justicia y Paz.
- 26 • CEN CINAI: Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de  
27 Atención Integral, Ministerio de Salud
- 28 • DINARAC: Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos, Ministerio  
29 de Justicia y Paz.

- 1 • SINEM: Sistema Nacional de Educación Musical, Ministerio de Cultura
- 2 • CIT PANI: Centro de Intervención Temprana, Patronato Nacional de la
- 3 Infancia
- 4 • SINABI: Sistema Nacional de Bibliotecas, Ministerio de Cultura
- 5 • Profe Comunitaria: Ministerio de Educación
- 6 • MSC: Municipalidad de San Carlos
- 7 • INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

8

### 9 **OBJETIVO**

10 Informar sobre procesos formativos realizados en el Centro Cívico por la Paz Aguas  
11 Zarcas, así como la inversión en mantenimiento durante el 2024.

12

### 13 **JUSTIFICACIÓN**

14

15 La Municipalidad de San Carlos en asocio con el Ministerio de Justicia y Paz, realiza  
16 diferentes esfuerzos para el mantenimiento apropiado del recinto, así mismo,  
17 administrar el uso adecuado de las instalaciones, en cumplimiento del Modelo  
18 Preventivo de los Centros Cívicos por la Paz. Por ende, según lo establece el  
19 Reglamento Rector de Organización y Funcionamiento de los Centros Cívicos por la  
20 Paz, en su capítulo IV, artículo n° 23, y en cumplimiento del artículo n° 24, inciso b),  
21 del mismo reglamento con respecto a las funciones del comité administrativo y que a  
22 letra dice “Elaborar el informe anual de gestión que debe contener el inventario de  
23 bienes (estado y uso), sobre los activos y la situación administrativa del CCP...”, es  
24 que se detalla a continuación acciones realizadas y activos a cargo, mejoras, compra  
25 y otros.

26

### 27 **PRINCIPALES LOGROS Y DESAFÍOS LOGROS**

28 1. Cumplimiento en las fechas designadas según planificación  
29 anual interinstitucional e intersectorial para el período correspondiente

- 1 2. La mayoría de la oferta programática desarrollada obtuvo una respuesta positiva
- 2 referente a la matrícula por parte de las personas usuarias.
- 3 3. Consolidación de grupos como el Coro de Niños y Orquestas.
- 4 4. Renovación de las personas menores de edad participantes de grupos del CPJ,
- 5 específicamente el club ambiental y el Foro de Juventudes
- 6 5. Apoyo en actividades de instituciones específicas de todas las instancias internas
- 7 y externas participantes del Programa CCP.
- 8 6. Designación de mayor presupuesto municipal para el CCP y ejecución del mismo
- 9 al 100%.
- 10 7. Alcanzar a más población de la comunidad de Aguas Zarcas.
- 11 8. Ejecución del Encuentro de Danza 2024.
- 12 9. Inclusión de población meta con condiciones cognitivas y socioemocionales
- 13 diversas de acuerdo al eje de inclusión social con no discriminación.
- 14 10. Generación de ingresos por parte de la fundación CENCIPAZ que se materializa
- 15 en recursos para apoyar la compra y/o reparación de instrumentos, insumos y cubrir
- 16 rubros de transporte para llevar los servicios del CCP fuera de la infraestructura.
- 17 11. Flexibilización de horarios de las personas funcionarias para adaptarse al
- 18 desarrollo de actividades en franjas horarias adecuadas a la población participante.

19

## 20 **DESAFÍOS**

- 21 1. Generar mayor atracción de la población meta a la oferta programática del CCP.
- 22 2. Horarios acorde a la disponibilidad de la población meta
- 23 3. Horarios del Ministerio de Educación Pública son rotativos, lo que genera
- 24 elementos de exclusión.
- 25 4. Pocos recursos materiales para las labores programáticas y de mantenimiento.
- 26 5. Conocimiento y seguimiento de las jerarquías para las labores que se realizan
- 27 como Centro Cívico.
- 28 6. Atrasos en las contrataciones de atención nocturna y transporte para el CEN
- 29 CINAI.

1 7. Limitaciones en la ejecución de procesos y actividades como consecuencia de  
2 los retrasos en la contratación administrativa de algunas instancias.

3 8. Duplicidad de informes o solicitudes.

4 9. Al tratarse de una oferta de categoría libre, no se cuenta con procesos  
5 certificados, lo cual en ocasiones no cumple con las expectativas de la población  
6 participante.

7

### 8 **ALCANCES**

9 Se hace referencia a las poblaciones alcanzadas, esto en relación a lo reportado  
10 según datos de finalización de:

11 1. Oferta fija y complementaria

12 Los periodos de cursos y talleres del Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas se  
13 dividieron en el 2024 de la siguiente manera:

14 Verano: Enero - febrero

15 I Periodo: Marzo - junio

16 II Periodo: Agosto-noviembre

17 Se entenderá por Procesos conjuntos: *“El conjunto integrado de acciones, reuniones,*  
18 *coordinaciones y logísticas que se dividen en distintas fases y que generan un*  
19 *entregable final ya sea este un evento, movilización comunitaria, documento,*  
20 *certificación, etc. Dichos procesos deben ser ejecutados en alianza con actores*  
21 *institucionales presentes en la programática del Centro Cívico y/o con otros actores*  
22 *comunitarios y además, estos deben ser coherentes con alguno/s de los ejes de*  
23 *trabajo del modelo de prevención del CCP, a saber: Auto cuidado y Cuido, Inclusión*  
24 *social, Cultura de Paz y Convivencia Pacífica y/o Centros Cívicos sin Paredes.” (MJP,*  
25 *2018)*

26 Los procesos formativos en los CCP se dividen en dos grandes categorías: una  
27 agenda programática fija y una agenda programática complementaria, definidas de la  
28 siguiente manera:

29 • Agenda programática fija: incluye a todos los procesos formativos que

1 sistemáticamente ofrece el personal técnico designado por instituciones  
 2 contempladas en la Ley 9025 así como de otras instituciones a partir de convenios o  
 3 cartas de entendimiento que se hagan específicamente para los efectos.

- 4 • Agenda programática complementaria: incluye a todos los procesos  
 5 formativos ofertados por otras organizaciones e instituciones, que contribuyan al  
 6 fortalecimiento de otros procesos contemplados en la agenda programática del CCP o  
 7 bien, que no sean ofertados de forma sistemática. Dado que depende principalmente  
 8 de las alianzas que se realice con otras instancias, su duración, tipo de propuesta  
 9 formativa e instancias involucradas pueden variar en el tiempo.

10

11 El desglose de los procesos formativos de cada periodo se detalla a continuación:

12

13

<b>Verano 2024</b>		
Nombre del Proceso	Instancia responsable	Matricula
Futsala Jóvenes (principiantes 2)	CPJ	14
Futsala niños y niñas (principiantes 1)		19
Baloncesto Niños y niñas (principiantes 1)		18
Baloncesto jóvenes (principiantes 2)		17
Voleiball Niños (principiantes 1)		6
Voleiball jóvenes (principiantes 2)		24

29

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Pequeños científicos 1	DGS	22
Pequeños científicos 2		14
Laboratorio de arte		12
Danza y Emociones	TND	5
Yoga y Relajación		17
Gimnasia y movimiento		9
Creación de Historietas	SINABI	9
Inglés Básico Grupo 1		22
Inglés Básico Grupo 2		10
Emprendedurismo Grupo 1		21
Emprendedurismo Grupo 2		11
Servicio al Cliente Grupo 1		18
Servicio al Cliente Grupo 2		12
Taller de Bordado		6
Estimulación temprana	Profe comunitaria	10
Manipulación alimentos	INA	25
<b>Total de beneficiarios por matricula</b>		<b>321</b>

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

<b>I Periodo 2024</b>		
Nombre del Proceso	Instancia responsable	Matricula
Teatrolesco Nivel #1- Ciudad Quesada	TNT	52
Teatrolesco Nivel #1 - Aguas Zarcas Martes		19
Teatro Mixto -Aguas Zarcas Martes		11
Teatrolesco Nivel #1 - Aguas Zarcas Miercoles		13
Teatro Mixto- Aguas Zarcas Miercoles		12
Teatro Niños(As) O Personas Discapaciad- C.Q.		29
Gimnasia 1		TND
Salud en movimiento	17	
Ballet	16	
Gimnasia 2	17	

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

Danza infantil		17
Danza contemporánea		20
Yoga		20
Baile Popular	Voluntariado-DIGEPAZ	20
Excel Básico Virtual g1	SINABI	20
Excel Básico Virtual g2		22
Excel Básico Virtual g3		31
Word básico		24
Power Point		26
Taller de Literatura y Escritura		12
Emprendedurismo		7
<b>Total de beneficiarios por matricula</b>		<b>422</b>

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

<b>II Periodo 2024</b>		
Nombre del Proceso	Instancia responsable	Matricula
Centro de Intervención Temprana	CIT	144
CLASES MUSICALES	SINEM	229
CEN CINAI	CEN CINAI	100
TAEKWONDO niños y niñas	CPJ	27
TAEKWONDO jóvenes y adultos		28
Grabado G1	ECA	10
Grabado G2		16
Dibujo Artístico G1		14
Dibujo Artístico G2		23
Cerámica G1		19
Cerámica G2		12
Escultura G1		10
Escultura G2		19
Gimnasia 1	TND	18
Salud en movimiento		12
Ballet		18
Gimnasia 2		18

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Danza contemporánea grupo I		9
Danza contemporánea grupo II		13
Excel Intermedio Grupo 1	SINABI	13
Excel Intermedio Grupo 2		11
Alfabetización Digital		11
Diseño páginas Web		10
Programación Web		14
Mercadeo para redes sociales		10
Tutorías de Inglés para secundaria		10
Inglés Básico		14
Marketing Digital Grupo 1		28
Marketing Digital Grupo 2		29
Ciberseguridad Grupo 1		20
Ciberseguridad Grupo 2		20
Excel Grupo 1		16
Excel Grupo 2		20
Inglés Básico		23
Hora del Cuento Grupo 1		13

1

2

Hora del Cuento Grupo 2		18
Teatrolesco 1-2	TNT	24
Teatrolesco 1-2		19
Teatro nivel 1-2		6
Teatro mixto nivel 1		15
Teatro mixto nivel 2		10
Academia de Crianza 1		CIT
Academia de Crianza 2	9	
Dialoguemos	DINARAC	38
Formación Humana 1	INAMU	42
Skate y BMX	CPJ	21
Calistenicos		16
Hora de cuento. Grupo 1	SINABI	9
Hora de cuento. Grupo 2		9
Servicio al Cliente. Grupo 1		31
Servicio al Cliente. Grupo 2		33

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Excel Intermedio. Grupo 1		31
Excel Intermedio. Grupo 2		27
Finanzas. Grupo 1		19
Finanzas. Grupo 2		27
Tutorías de apoyo educativo		10
Taller de ortografía y redacción		9
Taller de lectoescritura		15
Formación Humana 2		INAMU
Academia de Crianza Oficina Local 1	PANI	18
Academia de Crianza Oficina Local 2		17
Academia de Crianza Oficina Local 3		16
<b>Total de beneficiarios por matrícula</b>		

1

2 2. Procesos formativos conjuntos

3 Los Procesos formativos conjuntos son una propuesta de transversalización orientada  
4 desde el Programa CCP que puede implicar distintos tipos de articulación conjunta  
5 (información, promoción, divulgación, investigación, etc.), es idóneo que esta se  
6 realice en función de generar procesos formativos articulados para la población  
7 prioritaria. Estos deben ser ejecutados en alianza con actores institucionales  
8 presentes en la programática del Centro Cívico y/o con otros actores comunitarios  
9 manteniendo la coherencia con alguno/s de los ejes de trabajo del Modelo Preventivo  
10 de los CCP.

11 Durante el 2024 se realizaron los siguientes procesos conjuntos:

12

Nombre del Proceso Conjunto	Instancias participantes	Personas Beneficiadas
07 Ficha Puente a la Prevención Danza Integral	TND-DGS-CPJ-SINABI	4
08 Ficha Puente a la Prevención Yoga y relajación	TND-DGS-CPJ-DIGEPAZ-SINABI	8

22

23

24

25

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

06 Ficha Puente a la Prevención Día Internacional de la Familia	CIT-DINARAC-CPJ-DIGEPAZ- Fuerza Publica	85
02 Ficha Puente a la Prevención Lectura desde la primera infancia	SINABI-CEN CINAI-SINEM	14
01 Ficha Puente a la Prevención Dialoguemos Gestores de Paz	DINARAC-CPJ-DIGEPAZ-MEP	77
03 Ficha Puente a la Prevención Animación Lectora para niños y niñas de 3 a 4 años	SINABI-CEN CINAI-DGS	14
04 Ficha Puente a la Prevención Salud mental con jóvenes adolescentes madres	CENCINAI- CPJ- CCSS	10
09 Ficha Puente a la Prevención Promotores	TND-SINEM-DGS-MS	12

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

10 Ficha Puente a la Prevención Hermandad sonora	SINEM-CENCINAI-SINABI	16
11 Ficha Puente a la Prevención Club Verde- Ambiental 2024	Asada Garabito-Reserva Lapa Ministerio de Salud-UNED	37
12 Ficha Puente a la Prevención Cuido y auto cuido	CPJ-CENCINAI-Casa de justicia	26
14 Ficha Puente a la Prevención Foro de juventudes 2024	CPJ-Casa de justicia-DIGEPAZ	12
15 Ficha Puente a la Prevención Hacete Escuchar	DIGEPAZ-CPJ-Profe Comunitaria	28
16 Ficha Puente a la Prevención Setiembre, mes de la paz	DIGEPAZ-Foro de juventudes-CPJ- CENCINAI-TNT-CIT PANI	73
17 Ficha Puente a la Prevención Conociendo mis emociones	TNT-CPJ-CENCINAI-SINABI	12
18 Ficha Puente a la	DGS-CPJ-Casa de Justicia-profe	18

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Prevencción GRUPO 1	comunitaria	
20 Ficha Puente a la Prevencción GRUPO 3	DGS-CPJ-Casa de Justicia- DIGEPAZ-TND	49
21 Ficha Puente a la Prevencción Artes Integradas (proceso modular)	DIGEPAZ-DGS-CENCINAI-TND- TNT- CPJ-SINEM-CIT-SINABI-Casa de Justicia-Profe comunitaria-ECA	14
22 Ficha Puente a la Prevencción Estrategia de Transición de Profe Comunitario	Profe Comunitaria-CPJ-DIGEPAZ	20
23 Ficha Puente a la Prevencción Construyéndome	Profe Comunitaria-CIT-DIGEPAZ- TND- CPJ	15
24 Ficha Puente a la Prevencción Puente a mi Colegio	DGS-CPJ-Casa de Justicia	47
19 Ficha Puente a la Prevencción GRUPO 2	DGS-CPJ-API	11
13 Ficha Puente a la Prevencción estimulación a la recreación y el deporte	CPJ-CENCINAI-Foro de juventudes	9
<b>Total de beneficiarios por procesos conjuntos</b>		<b>621</b>

1

2 3. Actividades comunitarias

3

4 Las actividades comunitarias son acciones que llevan a cabo las distintas instancias  
5 participantes del modelo, pero que no cumplen con las características de un proceso  
6 formativo conjunto, ya que pueden ser ejecutadas por menos instancias y  
7 generalmente son actividades de una o dos sesiones donde, aunque se promueva las  
8 transversalización de ejes, no tienen la duración suficiente para considerarse un  
9 proceso formativo con impacto en la población abordada.

10 El uso de las instalaciones del Centro Cívico está dispuesto para las actividades que  
11 realizan las diferentes instancias que pertenecen al Modelo. Cada actividad que se  
12 ejecuta tiene un control de uso de instalaciones, las cuales se detallan a continuación:

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

<b>I Semestre</b>		
<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Institución Responsable</b>	<b>Personas Beneficiadas</b>
Proyecto a mí Sí me Importa	DGS-PANI	20
Puente comunicación	CPJ	20
Convivio, Gestión de Proyectos Socioculturales Juveniles	Red Subsistema	27
Sábado en Movimiento	DGS-CPJ-MS	69
Campamento Proyecto	DGS- Equipo técnico	26
Taller: Autoconocimiento y Autoestima, Manejo de emociones y empatía, Resolución de Conflictos y comunicación asertiva	DGS-MEP	16
Rally Empleabilidad	CPJ- Equipo Técnico	127
Minicampamento Boca Tapada	DGS-CPJ-Casa de Justicia- Red Subsistema	60
Taller " Consolidando vínculos desde la convivencia laboral"	DGS-MEP	23
Taller para facilitadores de habilidades para la	DGS-MEP	

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

Taller para facilitadores de habilidades para la vida	DGS-MEP	20
Minicampamento Santa Rosa	DGS-CPJ-Casa de Justicia- Red Subsistema	91
Reunión Núcleo de Orientación	DGS-MEP	53
Muestra Cierre	Equipo Técnico	210

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Jornada Informativa		
Redes de Desarrollo para Migrantes y refugiados	Digepaz - HIAS CR	24
Concierto Pijamas	SINEM	68
Concierto Navideña	Fiesta SINEM	203
Residuos vidrios	Municipalidad San Carlos	37
Graduación Científicos	Pequeños DGS- TCU UCR	50
TCU capacitación	Informativo y DIGEPAZ- TCU UCR	95
Reunión Club Ambiental	CPJ	21
Cardiodance	CPJ	19
Cardiodance	CPJ	18
Cardiodance	CPJ	18
Talleres Informativos y de capacitación para la Vida	Habilidades DIGEPAZ, TCU UCR	109
Taller Decisiones	Toma de DIGEPAZ, TCU UCR	4
Taller de Excel	DIGEPAZ, TCU UCR	18
Taller de Finanzas	DIGEPAZ, TCU UCR	

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Personales		23
Taller de Redacción	DIGEPAZ, TCU UCR	17
Reunión de padres de familia	CENCINAI	15
Reunión de padres de familia	CENCINAI	9
Reunión CENCIPAZ con externos	CENCIPAZ	5
Cardiodance	CPJ	26
Cardiodance	CPJ	26
Efeméride Día Internacional de la Mujer, Día de la Hidratación	Digepaz	80
Seguimiento Proyecto de Vida, Club Ambiental	CPJ	27
Reunión ILAIS AZ	RED ILAIS AZ	10

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Exhibición de Arte, 8M	DSG	23
Reunión Club Ambiental	CPJ	22
Reunión de Núcleo de Profesionales en Orientación	DIGEPAZ	25
Capacitación Manual para la construcción de ambientes de paz y atención de situaciones de violencia	CENCINAI	25
Cardiodance	CPJ	25
Encuentro de Equipos de las Escuelas Atención Prioritaria	DGS	18
Capacitación ILAIS CQ	DIGEPAZ	27
Biblioteca-CECI Marzo	SINABI	69
Concierto bienvenida Sinem 2024	SINEM	255
Reunión de padres de familia	CENCINAI	23
Cardiodance	CPJ	17
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	75

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Rally Liceo Gastón Peralta Carranza	Equipo Técnico	52
Concierto SINEM	SINEM	164
Cardiodance	CPJ	6
Cardiodance	CPJ	17
Cardiodance	CPJ	15
Prevención del VAPEO en Población adolescente y joven	ILAIS	1596
Reunión de padres de familia	CENCINAI	20
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	82
Cardiodance	CPJ	15
Reunión ILAIS AZ	DIGEPAZ	8

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Charla de ILAIS CQ	DIGEPAZ	46
Cardiodance	CPJ	13
Día de la familia	CEN CINAI	60
Concierto SINEM	SINEM	273
Cardiodance	CPJ	18
Día Internacional de la familia	PANI	78
Reunión de padres de familia	CENCINAI	5
Sábado en Movimiento y Cultura	DGS-CPJ	120
Cardiodance	CPJ	13
Actividad Séptimos año CTP Aguas Zarcas	CPJ-DIGEPAZ-TND	345
Actividad Séptimos año CTP Aguas Zarcas	CPJ-DIGEPAZ-TND	140
Reunión CEN CINAI	CENCINAI	42
Actividad Séptimos año CTP Aguas Zarcas	CPJ-DIGEPAZ-TND	141
Actividad Séptimos año CTP Aguas Zarcas	CPJ-DIGEPAZ-TND	234
Sábado en Movimiento y Cultura	DGS-CPJ	79

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Taller de circo	DGS	164
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	79
Proyecto a mí Sí me Importa	DINARAC	19
Proyecto a mí Sí me Importa	DINARAC	19
Proyecto a mí Sí me Importa	DINARAC	19
<b>Total de beneficiarios</b>		<b>6170</b>

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

<b>II Semestre</b>		
Nombre de la Actividad	Institución Responsable	Personas Beneficiadas
¿Cuál necesidad se esconde?	CENCINAI	5
Cardiodance	CPJ	10
Muestra Cierre Danza-SINEM	TND-SINEM	213
Cardiodance	CPJ	12
Muestra de cierre Teatro	TNT	47
Cardiodance	CPJ	12
Cardiodance	CPJ	13
Actividad Educativa	CENCINAI	20
Entrega de leche	CENCINAI	12
Cardiodance	CPJ	7
La comunicación y el conflicto en el matrimonio	Casa de justicia	27
Taller INAMU, Casa de justicias y el conflicto	Casa de justicia	25
Taller INAMU, Casa de justicias y el conflicto	Casa de justicia	32
Bienes gananciales en el matrimonio	Casa de justicia	21
Cardiodance	CPJ	10
Utilizar el horno de Cerámica	DIGEPAZ	14
Día de la madre/ Entrega de leche	CENCINAI	8
Cardiodance	CPJ	8
Sesión educativa	CENCINAI	9
Cardiodance	CENCINAI	16
Presentación de Estimulación musical	SINEM	138
Presentación de Orquesta y Coro	SINEM	232
Celebración del Día del niño	PANI	92
Cardiodance	CPJ	5

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

Taller Sobre casas de Justicia y el conflicto	Casa de justicia	37
Prevención de la conducta suicida en adolescentes	Coordinación Programática	30
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	88
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	104
Sensibilización sobre El conflicto y las relaciones interpersonales	Casa de justicia	78
Cardiodance	CPJ	12
Cardiodance	CPJ	6
Rally Socioeducativo Encuentro Vapeo	DGS-DINARAC-SINABI-CPJ-CP-IAFA-MEP	47
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	119
Stand Informativo de la ILAIS	CP	84
Reunión CENCINAI	CENCINAI	20
Somos familia	CENCINAI	7
Reunión CENCINAI	CENCINAI	12
Reunión CENCINAI	CENCINAI	11
Cardiodance	CPJ	8
Reunión CENCINAI	CENCINAI	8
Reunión CENCINAI	CENCINAI	8
Cardiodance	CPJ	10
Encuentro de danza		81
Reunión CENCINAI	CENCINAI	13
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	74
Encuentro puente a mi colegio	DGS-DINARAC-SINABI-CPJ-CP-IAFA-MEP	103
Festival Cosplay	CPJ	178
Proceso Final Dialoguemos	DINARC	28
Aniversario CCPAZ		770

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

Día prevención de la diabetes, Día de la no violencia contra las mujeres, carrera familiar.	RECAFIS	69
Cardiodance	CPJ	12
Reunión CENCINAI	CENCINAI	7
Reunión CENCINAI	CENCINAI	15
Taller primero auxilios emocionales	VICEPAZ	26
Somos familia	CENCINAI	10
Reunión CENCINAI	CENCINAI	8
Somos familia	CENCINAI	12
Cardiodance	CPJ	5
Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres	VICEPAZ	142
Cardiodance	CPJ	10
Uso de espacio de la Biblioteca-CECI	SINABI	84
Tamaleada 2024	VICEPAZ- SINEM- CPJ- DGS-PANI	212
<b>Total de beneficiarios</b>		<b>3536</b>

4. Capacitación a los equipos de trabajo de los CCP

Dentro del Modelo Centros Cívicos por la Paz, es de especial importancia que las personas funcionarias tengan una actualización continua para el trabajo con las poblaciones meta, dado lo anterior, se planifican capacitaciones a lo interno de Comité de Coordinación Interinstitucional y así coadyuvar al fortalecimiento para el desarrollo de metodologías y contenidos transversales a trabajar. Las actividades de capacitación en las que se participó durante el 2024 fueron:

Fecha	Tema de capacitación
17/1/2024	Ciber violencia hacia adolescentes en RRSS
21/2/2024	Vínculo humano - animal y su relación con la violencia social
20/3/2024	Adolescencia y relaciones de pareja

1	22/5/2024	Consejos para acompañar el egreso del cole y oportunidades
2		universitarias
3	19/6/2024	Discapacidad y personas jóvenes
4	21/8/2024	Autocuidado y comunicación asertiva/herramientas en contextos
5		retadores
6	29/10/24	Seminario Nacional CCP
7	30/10/24	
8	20/11/2024	Simulación geriátrica

9 Ahora bien, entendiendo que el principal objetivo del programa Centros Cívicos por la  
10 Paz reside en construir en las localidades una cultura de paz mediante la aplicación  
11 de las metodologías CARTD, no puede dejarse de lado, que el CCP constituye  
12 igualmente un espacio seguro para toda la comunidad.

13

14 En virtud de lo anterior, es que debe reflejarse el alcance que se tiene en las siguientes  
15 esferas:

16

17 1. Visitación

18 Los datos de visitación son recolectados a partir del préstamo de implementos  
19 deportivos, el cual lleva un control gracias a la colaboración de las personas  
20 funcionarias del Consejo de la Persona Joven. Esta estrategia se ha puesto en  
21 práctica, debido a que no se tiene en sitio la capacidad para que una persona esté  
22 registrando todas las entradas de personas que se realizan en el lugar. Dado lo  
23 anterior, los datos aportados no reflejan la totalidad del ingreso a las instalaciones.

24

25

26

27

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

INFORMACIÓN I SEMESTRE, 2024	
Número aproximado por mes (prorrateo según conteo aleatorio, tanto entre semana y fines de semana)	Número aproximado por I semestre 2024 (Suma del # de todos los meses)
113	679

INFORMACIÓN II SEMESTRE, 2024	
Número aproximado por mes (prorrateo según conteo aleatorio, tanto entre semana y fines de semana)	Número aproximado por II semestre 2024 (Suma del # de todos los meses)
103	619

Total de población beneficiaria

Actividad	Personas beneficiarias
Procesos conjuntos	621
Matriculas	2315
Usuarios por préstamo de insumos deportivos	1298
Actividades de instituciones que conforman el programa	9706
Prestamos de instalaciones a organizaciones comunales	1416
Casa de Justicia San Carlos	990
<b>Total de beneficiarios en el año 2024</b>	<b>16346</b>

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

2. Uso de redes sociales

Entendiendo la importancia de la divulgación y difusión de los servicios prestados en el Centro Cívico por la Paz de Aguas Zarcas, como iniciativa local se ha creado una comisión de redes sociales, la cual está conformada por la Coordinación Programática, la gestora de la Dirección de Gestión Sociocultural y el formador del Taller Nacional de Danza, los cuales se encargan de subir todas las publicaciones y dar respuesta a las consultas de los usuarios.



1 **INVERSIÓN ECONÓMICA REALIZADA POR LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES**  
2 **DEL PROGRAMA**

3

4 Entendiendo la dinámica particular de este Programa, en el cual convergen diferentes  
5 instancias pertenecientes a Ministerios e Instituciones desconcentradas, es  
6 importante visualizar la inversión económica que cada una de las partes realiza en pro  
7 de los objetivos del programa en la comunidad de Aguas Zarcas de Cantón de San  
8 Carlos:

9

10

<b>Instancia</b>	<b>Inversión anual</b>
CPJ	₡ 47 153 958,56
MJP (DIGEPAZ y DINARAC)	₡ 48 735 988,73
CIT PANI	₡ 85 158 000
DGS	₡ 48 713 760,62
SINABI	₡ 12 462 000,85
TNT	₡ 11 785 783,04
CEN CINAI	No envió la información
MEP	No envió la información
SINEM	₡0,00
ECA	₡ 13 266 429,87
TND	₡14 402 769,12
Municipalidad	₡ 32 878 191,47 (sin contar salarios)

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

1 **INVERSIÓN MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

2

3 **REPARACIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA:**

4 Para las reparaciones de fuga, compra de repuestos, reparación de maquinaria, se  
5 ejecutó un monto anual de ₡3 334 494,87

6

7 **Descripción de Actividades Realizadas:**

- 8 • Compra e inicio de instalación de cielorraso para el módulo 04. –
- 9 • Lavado y pintado del techo de Skatepark
- 10 • Compra de pintura para el mantenimiento de paredes
- 11 • Reparación de puertas módulo 01 y 02
- 12 • Limpieza del tanque séptico
- 13 • Mantenimiento del piso de artes escénicas
- 14 • Lavado de techos módulo 01, 02, 03 y 04

15

16 **PROYECTOS EJECUTADOS:**

17 **COMPRA DE VENTILADORES (ABANICOS) DE PARED PARA AUDITORIO, Y**  
18 **AULAS DEL MODULO 2 Y 4 DE CENTRO CIVICO POR LA PAZ, AGUAS ZARCAS**  
19 **2024LD-000015-0003600001, por un monto de ₡356.257,00**

20

21

22

23

24

25

26



27

1 OBRA PUBLICA, CONTRATACIÓN LLAVE EN MANO PARA REALIZAR TRABAJOS  
2 DE MANTENIMIENTO EN EL CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD- 000055-  
3 0003600001, por los montos de ¢6.874.500,00 y ¢2.845.000,00

4

5 CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS DEL  
6 CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000085-0003600001, por un monto de  
7 ¢349.000,00

8

9

10

11

12

13

14

15



16 COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN EL CENTRO CIVICO POR LA  
17 PAZ 2024LD-000088-0003600001 por un monto de ¢289.178,79

18

19 CONTRATACION LLAVE EN MANO DEL SERVICIO DE POLARIZADO Y  
20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS, CENTRO CÍVICO POR LA PAZ  
21 2024LD-000124-0003600001 por un monto de ¢905.500,00

22

23

24

25

26

27

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9



10 CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION DEL SISTEMA DETECTOR DE  
11 INCENDIOS ETAPA 1, CENTRO CIVICO POR LA PAZ 2024LD-000146-  
12 0003600001 por un monto de ¢847.880,00 CONSUMO DE AGUA Y DE  
13 ELECTRICIDAD:

14 Servicio de agua potable: monto total por año: ¢2.388.697 Servicio de electricidad:  
15 monto total por año: ¢4.744.825,10 Servicio continuo de oficiales de seguridad  
16 municipales:

17 Durante todo el año y las 24 horas del día, se brindó por parte la Municipalidad el  
18 servicio de oficiales de seguridad, resguardando el inmueble en su totalidad, así como  
19 la seguridad de los usuarios.

20

21 Para el 2025 se realiza la apertura de las instalaciones los domingos.

22

### 23 **CONCLUSIONES**

24

25 Invertir en la prevención de la violencia juvenil es una inversión en el futuro de la  
26 sociedad. No solo reduce la criminalidad, sino que también genera oportunidades para  
27 los jóvenes, fomenta la paz y fortalece el desarrollo económico. Las instituciones

1 tienen la responsabilidad de priorizar esta inversión para construir espacios más  
2 seguros y equitativos.

3 Los Centros Cívicos por la Paz se han convertido en espacios de formación y  
4 esparcimiento para los jóvenes, así como para otras poblaciones, logrando alcanzar  
5 cifras que alientan a continuar trabajando por la prevención de la violencia del cantón.  
6 Se ha logrado consolidar grupos de teatro, danza y organizaciones juveniles  
7 como el Foro de Juventudes, lo que afianza la labor que se realiza y abono de manera  
8 sustantiva en la creación de líderes que den continuidad a los logros obtenidos por  
9 tantos años en la Zona Norte.

10

#### 11 **RECOMENDACIONES**

12 Concientizar a las instituciones participantes a fin de que se realice la designación  
13 presupuestaria adecuada y realista para realizar diferentes proyectos en el Centro  
14 Cívico por la Paz.

15 Establecer alianzas con las fuerzas vivas de los diferentes distritos para que con su  
16 aporte se logre los objetivos del CCP.

17 Buscar estrategias para la obtención de recursos materiales para los usuarios que se  
18 les dificulta conseguirlos.

19

#### 20 **Agradecimientos**

21

22 Fundación CENCIPAZ ASADA Aguas Zarcas

23

24 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, manifiesta: Muchas  
25 gracias por acompañarnos el día de hoy y por esa presentación que considero que es  
26 muy importante y que requiere mucho más tiempo del que, por temas de agenda, les  
27 pudimos dar el día de hoy. De hecho, presenté una moción el lunes 7 de abril, pero

1 hemos tenido una carga de trabajo muy grande a nivel de Concejo y tenemos varias  
2 mociones ahí en cola, donde precisamente solicitaba una sesión extraordinaria para  
3 que ustedes vinieran a comentarnos qué era el Centro Cívico, cómo funciona. He  
4 tenido la oportunidad y aprovecho para agradecerle a Marilyn que me ha atendido  
5 varias veces, porque muchas veces las personas le consultan muchas cosas a uno:  
6 ¿Cómo funciona? ¿Qué es lo que pasa,?¿Puedo ir?, ¿Qué puedo hacer? ¿Qué no  
7 puedo hacer a nivel del Centro Cívico? Y sí le agradezco siempre la apertura que ha  
8 tenido conmigo y con mis compañeros Síndicos con información al respecto del Centro  
9 Cívico. Creo que somos muy afortunados como cantón y también como distrito de  
10 tener una infraestructura como esta, y hay mucho más que se puede hacer. A veces  
11 se limita un poco por el tema de reglamentos y demás, pero creo que sí sería bastante  
12 valioso que tuviéramos un espacio con mucho más tiempo para poder discutir un poco  
13 más el tema: ¿Qué cursos dan?, ¿Cuántos alumnos se han impactado?, el tema del  
14 SINEM: (Sistema Nacional de Educación Musical, Ministerio de Cultura), que es una  
15 bendición a nivel de cantón y de nuestro distrito. Es maravilloso lo que hacen, poder  
16 conocer un poco más. Vamos a ver si reformulamos un poco la moción para poder  
17 tenerlos nuevamente y conocer un poco más a detalle. Tenía varias consultas, pero  
18 creo que las voy a dejar para más adelante, porque por temas de tiempo estamos un  
19 poco ajustados con la agenda, Pero agradecerles mucho, otra vez, por estar aquí  
20 presentes.

21

22 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, expresa: Ahorita los  
23 compañeros comentaban la posibilidad de que podamos hacer una sesión  
24 extraordinaria, y me parece oportuno que también lo podamos hacer el viernes 8 de  
25 agosto, porque el 12 de agosto se celebra el Día Internacional de las Juventudes.

26

27 Estaba pensando que puede ser una dinámica muy bonita hacerla en el Centro Cívico,

1 porque ahí hay muchos grupos de jóvenes en diferentes temas. Ya lo comentaron  
2 ellos: el tema de la Casa de la Justicia, que tiene chicos en temas de mediación, chicos  
3 que hacen skate park, los chicos del SINEM, etcétera. Creo que sería muy bonito que  
4 podamos tomar en consideración hacer una sesión extraordinaria el viernes 8 de  
5 agosto, en celebración del Día Internacional de las Juventudes, y aprovechando que  
6 más bien fue iniciativa de ellos poder hacer esa coordinación. Si ahora lo tienen a  
7 bien, después de que terminamos, podemos tomar un acuerdo en relación con este  
8 tema. O, bueno, la otra opción es verlo el lunes, incorporarlo en la moción. Pero ahí,  
9 para que lo tengan porque creo que es importante y creo que es un lugar que tiene  
10 las condiciones, el espacio físico, las sillas y todo para poder realizar una sesión  
11 extraordinaria. A nivel general, quiero felicitarlos por el trabajo que hacen. Sí he tenido  
12 la oportunidad de ir varias veces al Centro Cívico cuando estaba realizando de manera  
13 más activa el voluntariado. En algún momento utilizamos las instalaciones para la  
14 celebración, por primera vez, del Día Internacional de las Juventudes. Se hicieron  
15 muchas actividades: desde temas ambientales, prevención en drogas, etcétera, en  
16 ese espacio, y me parecía algo muy curioso, porque venían muchos jóvenes de Santa  
17 Rosa de Pocosol. Ellos decían que querían tener un espacio así allá, porque tenían  
18 que trasladarse desde un distrito tan largo para venir a hacer uso de esas  
19 instalaciones. Ellos más bien decían que, cómo los jóvenes de Aguas Zarcas, Ciudad  
20 Quesada, La Palmera, ellos decían "¿Por qué no aprovechan más ese espacio?" Sé  
21 que hoy en día se utiliza, pero ellos decían: "Nosotros, contando con un espacio así  
22 en Santa Rosa o Pocosol, iríamos todos los días." Creo que es un espacio que hay  
23 que utilizar más, y por eso creo que es bonito que como Concejo podamos tener la  
24 oportunidad de ir a sesionar allá. Felicitarlos, porque sé que hacen un trabajo  
25 adicional. Tengo la oportunidad de conocer a Uris ya por muchos años, por esas  
26 nuevas actividades de juventud, a Randall. Y sé que los funcionarios que trabajan ahí  
27 no son funcionarios de horario. En el caso de Uris, que está aquí, quiero aprovechar

1 para comentarles: es un funcionario que me había comentado que tuvo que cambiar  
2 su horario de trabajo porque atiende mayoritariamente a jóvenes, si él iniciaba  
3 temprano, no sé, a las 7 de la mañana, a esa hora ¿Dónde están los jóvenes?  
4 Recibiendo clases, era complicado poder estar verdaderamente dando una atención  
5 a la juventud. Se hicieron modificaciones en el horario para poder estar más tarde,  
6 que es cuando los jóvenes van y hacen uso de las instalaciones. Felicitarlos porque  
7 sé que ese mismo esfuerzo hacen los profesores del SINEM, los profesores de  
8 diferentes otros talleres que hacen ahí. Y felicitarlos porque creo que ese es el  
9 compromiso que se requiere cuando se trabajan temas sociales, temas de jóvenes.  
10 Ponernos a las órdenes, porque también ahí vi que ustedes comentaron algunas  
11 necesidades, para ver cómo les podemos colaborar. Y ojalá que en esa sesión, si se  
12 llega a realizar, también podamos abordar ese tema y, en la medida de lo posible,  
13 poderles colaborar.

14

15 El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, manifiesta: Hay un modelo  
16 que se utilizó ya acá en el cantón hace unos años atrás, cuando era la Ministra doña  
17 Fiorela Salazar, que es el modelo de Centro Cívico Sin Paredes. Ese modelo tuvimos  
18 la oportunidad de desarrollarlo en tres comunidades fronterizas, y la última  
19 conversación que tuve con don Gerald Campos era volver a retomar ese tema. Sé  
20 que por la parte presupuestaria no se había podido hacer, porque en ese momento se  
21 desarrolló con un préstamo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y era una  
22 unidad ejecutora la que lo estaba desarrollando, y se había concluido el dinero. Me  
23 gustaría preguntarle si en este momento, porque no lo vi en la exposición, estaríamos  
24 pensando a futuro en poder replicar este proyecto de Centro Cívico Sin Paredes en el  
25 cantón de San Carlos. ¿Y por qué Centro Cívico Sin Paredes? Esto es un tema  
26 municipal, y lo he comentado algunas veces también con el señor Alcalde. Primero,  
27 San Carlos es muy grande y geográficamente tiene divisiones que complican mucho

1 el traslado. Una de las experiencias que tuvimos en aquel momento con el  
2 Viceministro Jairo Vargas, que era el que estaba encargado en ese momento en  
3 Justicia y Paz, era que el desplazamiento era muy complicado para los jóvenes. Por  
4 ejemplo, en una de las actividades que se hizo en Banderas de Pocosol, había niños  
5 que venían desde la frontera. Banderas está dentro, pero desde la frontera tenían que  
6 llegar. Nos tocó hacerlo en una temporada de mayo, que era bastante lluviosa, y se  
7 hacía una vez a la semana, pero muchos no podían llegar. Una de las cosas que se  
8 contempló en aquel momento era poder buscar lugares estratégicos en las  
9 comunidades más alejadas para realizar el Centro Cívico Sin Paredes. ¿Por qué?  
10 Porque muchas de esas comunidades tal vez tienen instalaciones que no se usan o  
11 tienen muy poco uso. Aquí es donde entra la Municipalidad de San Carlos, y eso lo  
12 conocemos todos los que estamos acá. Por medio de Enlace Comunal, se les ayuda  
13 a esas Asociaciones de desarrollo a que mejoren sus condiciones, sus techos y esas  
14 cosas, y claro que se hace con muchísimo gusto, pero muchas de esas instalaciones  
15 no se pueden utilizar, y esto me lo dicen las asociaciones de desarrollo o los mismos  
16 colegios, porque no pueden pagar un instructor. En ese momento hubo taekwondo,  
17 hubo baile folclórico, y en Coopevega hoy hay dos grupos que nacieron de ahí. Los  
18 dos grupos de Coopevega y de Cutris nacieron de ese proyecto, son hijos de ahí. Los  
19 felicito, conozco muy bien la infraestructura que hay en Aguas Zarcas, pero ¿Cómo  
20 trasladar el recurso humano que ya ustedes tienen ahí a las comunidades más  
21 alejadas? Porque aquí contamos con dos cosas: Sé que ustedes tienen el personal y  
22 están súper preparados. Las comunidades tienen la logística para poder hacerlo: los  
23 salones comunales o los colegios. Entonces, lo que me parece que hace falta es  
24 articular, y buscar recursos. Puede ser préstamos, como le digo, este se desarrolló  
25 con un préstamo del BID, pero puede ser otro tipo de financiamiento donde la  
26 Municipalidad articule las instalaciones que ya está aportando para desarrollarlo y que  
27 en muchas de esas comunidades están muy bonitas, porque se ha hecho, el interés

1 de las asociaciones de desarrollo, o los colegios también, en algún momento  
2 utilizamos instalaciones de colegios o escuelas. Mi pregunta va referida hacia futuro,  
3 porque como no lo escuché, incluso volví a revisar acá el informe de ustedes y no lo  
4 vi lo del tema del Centro Cívico Sin Paredes. Y si usted le pregunta a cualquier  
5 comunidad si quiere uno, todos van a decir que sí. Pero todos sabemos que no  
6 podemos seguir construyendo instalaciones, porque el mantenimiento es muy caro.  
7 Una de esas propuestas y se había analizado, incluso había un análisis de ese tema,  
8 que habría que buscarlo ahí en algún correo, pero es ¿Cómo utilizar las instalaciones  
9 que ya hay, el personal, y llevarlo a las zonas más alejadas de este cantón?

10

11 El señor Marco Aurelio Sirias Víctor, Regidor Municipal, consulta lo siguiente: ¿Cómo  
12 miden el impacto de las intervenciones que ustedes realizan, tomando en cuenta el  
13 alcance que tiene el Centro Cívico por la Paz? ¿Consideran que existe algún tipo de  
14 resultado o repulsión por parte de los jóvenes que participan hacia las actividades  
15 propias de la criminalidad organizada? ¿Qué más podemos hacer como Municipalidad  
16 para lograr un mayor impacto con los recursos que ya se tienen? ¿Qué problemas  
17 podrían ustedes mencionar que enfrentan en la gestión diaria?

18

19 El señor Esteban Rodríguez Murillo, Regidor Municipal, indica: Aunque el Centro  
20 Cívico fue creado para la atención de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, como  
21 ustedes mencionaban, yo que soy de Aguas Zarcas, en algún momento lo hemos  
22 pensado utilizar inclusive hasta como un albergue temporal en tiempos de  
23 emergencia. Eso es importante también, porque a pesar de que se identifican varios  
24 lugares, el Centro Cívico también cumple con todos los requerimientos que el  
25 Ministerio de Salud pide en este tipo de casos. Hay una pregunta que incluso la voy a  
26 leer acá tal cual, que me la hace un joven que estaba siguiendo la sesión municipal y  
27 que dice: "Con respecto al tema de la juventud, ¿Qué tienen que hacer las 10 personas

1 jóvenes o cuál es el proceso de escogencia para integrar el comité juvenil que  
2 representa la voz de la juventud en el Centro Cívico o el comité ejecutivo o algo así  
3 que ustedes mencionaron?”

4

5 El señor Eduardo Salas Rodríguez, Regidor Municipal, indica: Felicitarlos por el  
6 trabajo que hacen y agradecerles por estar aquí brindándonos este informe. Muy  
7 puntual la pregunta: ¿Existe algún impedimento de tipo legal que les impida a ustedes,  
8 por ejemplo, cobrar por el uso de las instalaciones del Centro Cívico?

9

10 El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, manifiesta: Felicitarlos por el  
11 trabajo. Por lo menos la presentación fue bastante aterrizada, con información y datos  
12 que muchas veces uno espera de este tipo de presentaciones. Evidentemente, el  
13 cantón de San Carlos necesita este tipo de iniciativas para sobrellevar y superar  
14 momentos de inseguridad que está sufriendo el cantón. Aquí hemos tratado este tema  
15 en diversas sesiones y buscado alternativas para reducir la delincuencia, y sabemos  
16 que la prevención es creemos que la mejor herramienta. Entonces, felicitarlos por el  
17 trabajo que hacen, y ojalá desde el Concejo Municipal podamos apoyarlos de alguna  
18 otra manera para, como mencionaban los compañeros, llevar estas iniciativas a otras  
19 comunidades del cantón.

20

21 El señor Melvin López Sancho, Regidor Municipal, señala: Tengo un par de consultas,  
22 básicamente con respecto al capítulo del cumplimiento con el asocio de la  
23 Municipalidad, que dice que el informe anual de gestión debe contar con el inventario  
24 de bienes y el estado del uso, solo quería consultar porque no lo vi. Y lo demás creo  
25 que ya Raquel me respondió con el tema del uso de la más gente en el cantón, si  
26 tenían mapeado el uso de instalaciones de los demás jóvenes del cantón.

27

1 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, expresa: Felicitarlos  
2 también por todas las gestiones, los trabajos que están realizando y venir a rendir  
3 cuentas. Eso es realmente importantísimo por la transparencia del trabajo que ustedes  
4 realizan. Me llamó la atención cuando escuché de que, bueno, primero, si se cobra o  
5 no se cobra. En algún momento escuché como que se cobraba una cuota de 6,000  
6 colones a un grupo, no sé, un grupo de los que mencionaron ahí de las actividades.  
7 ¿Eso es voluntario o cómo es que manejan este asunto del cobro? ¿O no se cobra?  
8 ¿O hay becas también?. Sí he participado, he estado ahí en ese Centro Cívico muy  
9 lindo, en actividades de grupos de ASADAS hace como un año o dos años. Era un  
10 salón enorme y sí, realmente me impresioné. Ojalá todos los distritos tuviéramos algo  
11 así, pero si no, pues, que las puertas siempre estén abiertas para todos, porque  
12 definitivamente es importantísimo prevenir, sobre todo para los niños, jóvenes de 10  
13 años a 17, que tengan esas opciones para poder tener esas opciones del deporte,  
14 que son tan importantes, y de la cultura, y de la danza, y todo lo que dan ahí. Así que  
15 felicitarlos nuevamente.

16

17 La señora Luzana María Maradiaga Jiménez, Síndica Propietaria del Distrito de Aguas  
18 Zarcas, manifiesta: De mi parte agradecer a todas las instituciones involucradas en  
19 encontrar un lugar apto en nuestra comunidad para este desarrollo, para así realizar  
20 actividades culturales que son aprovechadas por toda la población de todo nuestro  
21 cantón, de todas las edades, incluyendo niñez y adolescencia, que esto nos  
22 enorgullece enormemente. Muy importante recalcar la gran labor del SINEM en  
23 CENCINAE, Casa Justicia, Municipalidad y demás instituciones y administraciones  
24 que don Diego mencionó anteriormente, que velan por el bienestar de este Centro  
25 Cívico para que siga siendo un lugar de paz para todos los sancarleños. Y aquí  
26 estamos, como Concejo de Distrito, a las órdenes de los compañeros del Centro  
27 Cívico.

1 El señor Diego Mora Argüello, Coordinador Programático del Centro Cívico por La Paz  
2 de Aguas Zarcas, indica: En cuanto a los Centros Cívicos Sin Paredes, debido a la  
3 nueva construcción. Bueno, los Centros Cívicos Sin Paredes eran gestionados  
4 exactamente por el BID, como el BID ahora está construyendo nueve nuevos centros  
5 cívicos, entonces hubo una pausa en los sin paredes. Un sin paredes, para los que no  
6 saben, es llevar a comunidades externas ¿Qué somos nosotros y qué hacemos?. El  
7 último en el que yo participé fue en el 2023. Durante todo el 2023 se llevó un sin  
8 paredes al Saíno de Pital de escultura. El más exitoso fue el que usted comentó, el de  
9 Coopevega. ¿Por qué? Porque se llevó el de baile típico a Coopevega, se ejecutó  
10 durante 6 meses y no solo lo ejecutaron, sino que lo mantuvieron. Actualmente, de  
11 hecho, ellos se invitan a estas muestras de cierre que les comenté, ellos se invitan  
12 para que vayan y participen y se muestren ahí de ese sin paredes. Ya eran chicos  
13 adolescentes, eso fue hace, 3, 4 años. Entonces, ya no son adolescentes, ya son  
14 adultos, y aun así continúan, muchos en el grupo, y han logrado atraer a otros jóvenes  
15 para mantener este grupo de baile. Es el sin paredes más exitoso que hemos tenido.  
16 Pero esa es la razón. En el 2023 se cerró la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP),  
17 que era la encargada de los sin paredes con dinero del BID por la construcción de los  
18 nuevos. ¿Por qué? Porque los nuevos, aunque no tengan una infraestructura en este  
19 momento, ya están funcionando. Y la forma de funcionar es a través de sin paredes  
20 porque no tienen unas instalaciones donde llevar a cabo. Por ejemplo, el de  
21 Puntarenas, entregan ahora a inicios de mayo la infraestructura, pero lleva 2 años  
22 trabajando, ¿Cómo? mediante Sin Paredes, todo ese dinero se tomó para esta  
23 ejecución de los nuevos Centros Cívicos. Sin embargo, para este 2025, dentro de  
24 nuestra planificación, se nos pidió que hiciéramos un diagnóstico comunal para ver a  
25 ¿Cuál comunidad podríamos llevar un Sin Paredes para ejecutar en el 2026? Uno  
26 para San Carlos. Sí, es que San Carlos, ese es el problema. San Carlos es  
27 grandísimo, y tenemos la extensión territorial cantonal más grande del país, entonces,

1 llegarles a todos es muy, muy complicado. En cuanto a la medición del impacto, se  
2 está trabajando en una malla curricular en este momento. Se inició en el 2024 esta  
3 malla curricular para lograr medir el impacto, porque medir un impacto cualitativo no  
4 es lo mismo que uno cuantitativo, es mucho más complejo. Entonces, se necesita  
5 primero tener las mallas curriculares de todas estas instancias para lograr medir el  
6 impacto. Pero es algo que está trabajando la Secretaría Técnica de los Centros  
7 Cívicos por la Paz para lograr medir el impacto. En cuanto a la ayuda municipal, hasta  
8 el momento hemos tenido total apertura con la Administración. Don Roy nos ha  
9 colaborado muchísimo. Don Keylor también, que son de Servicios Generales y Policía  
10 Municipal, que son las dos jefaturas donde más tenemos incidencia ya, porque  
11 tenemos a Marilyn, cuyo jefe es Roy, y a los oficiales, cuyo jefe es Don Keylor. Pero  
12 hemos tenido total apertura con ellos y nos han colaborado en todas las actividades  
13 que hemos hecho, problemas de gestión diaria: Tratamos con jóvenes, entonces es  
14 difícil, muy, muy difícil. Una de las principales problemáticas que tenemos en gestión  
15 diaria es la vigilancia, porque tenemos un solo oficial para 26,000 m<sup>2</sup> y lleno de  
16 jóvenes. Entonces, hormonas a flor de piel, toda la parte de que están expuestos a  
17 drogas y alcohol, es la edad. Por eso es que es la población meta de nosotros, porque  
18 están sumamente vulnerables. Y el acceso que ellos tienen ahora a la información, a  
19 los productos, no es el mismo al que teníamos nosotros en nuestra época, ahora es  
20 muchísimo más sencillo. Entonces, el tener una vigilancia constante en 26,000 m<sup>2</sup>,  
21 donde solo hay un oficial, nos ha costado mucho. Hemos buscado estrategias. De  
22 hecho, si usted llega un día, usted me va a ver a mí dando una rondita, estoy en la  
23 computadora y parao, y voy a dar una ronda" salgo, camino, veo, los otros  
24 funcionarios, igual todos tenemos que estar atentos porque es mucho terreno, hay  
25 mucha población, ese es prácticamente el mayor problema que tenemos en gestión  
26 diaria. En cuanto a la parte de albergue: Estamos registrados ante el Ministerio de  
27 Salud como un albergue. he recibido a los funcionarios del Ministerio de Salud varias

1 veces. Ellos llegan, hacen las mediciones, me preguntan sobre los baños, sobre las  
2 duchas, dónde se podrían colocar, cuáles espacios son aptos para colocar, si se  
3 llegara a requerir, las colchonetas y todo lo demás, sí estamos registrados como  
4 albergue. Para participar del foro: El único requisito es ser persona joven. La persona  
5 joven en Costa Rica, de acuerdo a la ley, es de 12 a 35 años de edad y ser usuario de  
6 algún proceso dentro del Centro Cívico, eso está dentro del modelo también, o  
7 pertenecer a algún grupo comunal dentro de la comunidad, son los requisitos que  
8 tienen las personas y se eligen a través de una asamblea, los mismos chicos. De  
9 hecho, la asamblea fue el mes pasado, porque se renueva: se quedan cinco de un  
10 año y cambian cinco nuevos. Ahora tuvimos la elección de los nuevos. Ellos se  
11 presentan, dicen por qué es que quieren pertenecer al foro de juventudes y se  
12 nombran en la asamblea a través de votación de las mismas personas jóvenes.  
13 Digamos, yo ahí no pude votar, solo votaban ellos, y los que tengan mayoría de votos  
14 son los que quedan electos. Ellos son guiados por el Consejo de la Persona Joven,  
15 por Don Uris y Don Randall, ellos son los que les dan el acompañamiento en todo el  
16 proceso. Y es uno de los proyectos más bonitos que tiene el Centro Cívico porque  
17 estamos formando líderes. Yo les digo a ellos: "Yo espero en algún momento verlos a  
18 ustedes siendo directivos de la Asada, directivos de la Asociación de Desarrollo,  
19 viéndolos aquí sentados como síndicos o regidores". ¿Por qué? Porque a ellos se les  
20 da inclusive un presupuesto para que ejecuten proyectos. Entonces no es  
21 simplemente pertenecer a un foro, es que ellos generen experiencias en una  
22 organización. El año pasado gestionaron varios proyectos. Uno de ellos fue el primer  
23 festival de Cosplay en Aguas Zarcas. De hecho, en el informe lo pueden ver, porque  
24 todas las actividades llevan su número de personas, tuvimos una participación de más  
25 de 200 personas y fue organizado por ellos. Nosotros simplemente acompañamos,  
26 ellos son los que ejecutan, y si tienen alguna duda o problema, nosotros los  
27 ayudamos. Sobre el impedimento legal para cobrar: El modelo de Centro Cívico no

1 nos permite cobrar nada dentro del Centro Cívico. Nadie puede lucrar de un Centro  
2 Cívico. El único que puede gestionar el alquiler, según el modelo de centros cívicos,  
3 es la Municipalidad de San Carlos, siempre y cuando se ajuste al modelo. No es que  
4 la Municipalidad lo puede utilizar para cualquier cosa, tiene que estar ajustado a la ley  
5 de prevención de la violencia. Inventario de bienes: Eso lo tiene la compañera Marilyn.  
6 Tenemos muchos bienes, son muchas hojas, ¿Se puede pasar por correo  
7 electrónico?, sí porque están ahí todas las sillas, las mesas, las computadoras,  
8 ventiladores, todos los insumos que está en el Centro Cívico, están a nombre de la  
9 Municipalidad de San Carlos, pero lo tenemos en digital y no hay ningún problema.  
10 Todos los años hacemos un levantamiento de bienes. Por ejemplo, yo que pertenezco  
11 al Ministerio de Justicia, me enviaron una cámara, ya esa cámara no es municipal,  
12 sino que es de Justicia. Me mandaron sillas, entonces ya esas sillas. Hay una  
13 mezcla ahí de bienes que son municipales o bienes que ya son de cada  
14 institución que ha pertenecido al programa. Mapeo de jóvenes: Esto se hace a través  
15 de los distritos prioritarios, como les hablé antes. El BID fue el que hizo el estudio  
16 sociodemográfico, es como nosotros mapeamos las zonas de mayor violencia y es  
17 donde nos tenemos que enfocar para trabajar. Sobre el cobro voluntario: Sí, es  
18 voluntario. Si alguien dice "No puedo pagar", no se le va a decir "No puede venir a  
19 clases". Jamás, jamás en la vida. Nosotros, si la persona dice "No puedo pagar",  
20 simplemente le decimos: "No se preocupe, nosotros comprendemos. Usted tiene que  
21 seguir viniendo a clases". ¿Por qué? Porque el programa es para eso, somos 100%  
22 inclusivos y nunca vamos a excluir a una persona porque no pueda pagar un dinero,  
23 hay cientos de becas también que se han dado ahí, entonces, por ahí vamos.

24

25 El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, expresa: Solamente saber  
26 si tiene el dato, más o menos, ¿Cuánto es el valor de un Centro Cívico Sin Paredes?

27

1 El señor Diego Mora Argüello, Coordinador Programático del Centro Cívico por La Paz  
2 de Aguas Zarcas, ante la consulta del Regidor Rodríguez Acuña indica que, ese dato,  
3 como es de la UEP (Unidad Ejecutora del Proyecto) no lo tiene, pero que sí se lo  
4 puedo conseguir. Además, para finalizar su intervención, procede a proyectar un video  
5 de un concierto del SINEM en conjunto con el taller nacional de danza, recalcando  
6 que ellos lograron hacer un arte, al cual lo llaman artes integradas, también se  
7 proyecta un conjunto de fotos de los diferentes procesos que se han llevado en el  
8 Centro Cívico por La Paz.

9

10 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, felicita y agradece a  
11 los expositores por su participación, señalando que ojalá que en la sesión  
12 extraordinaria del Concejo Municipal que se va a tener en el Centro Cívico se pueda  
13 ver más bien al grupo de jóvenes y también ver más de cerca el trabajo que están  
14 realizando.

15

16

#### ARTÍCULO XI.

17

#### **ATENCIÓN SOLICITUD DE CIERRE DE CALLE PÚBLICA CÓDIGO 165 EN EL DISTRITO DE POCOSOL POR MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES.-**

18

19

20 ➤ **Solicitud de cierre de calle pública Código 165 en el Distrito de**  
21 **Pocosol.-**

22 Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Álvaro Chacón Picado,  
23 Cura Párroco de la Parroquia Santa Rosa de Lima, Pocosol, el cual se detalla a  
24 continuación:

25

26

27

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

  
DIÓCESIS DE CIUDAD QUESADA

  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
CONCEJO MUNICIPAL  
25 ABR 2025  
HORA: 5:00 pm  
NOMBRE: Juan M.  
ALAJUELA, COSTA RICA

---

**PARROQUIA SANTA ROSA DE LIMA  
POCOSOL**

---

**Jueves 10 de abril, 2025.**

**CONSEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

Saludos cordiales en Cristo, la paz sea con ustedes.

Con motivo de las Fiestas patronales de Santa Rosa de Lima. En el distrito de Pocosol, queremos solicitar el cierre de 100 metros de la calle pública que tiene el código 165 que está al frente de la iglesia católica, la cual en otras ocasiones igual nos han concedido el permiso para su cierre, éste sería total y comprendería desde el **viernes 15 de agosto con el cierre de calle a partir de las 6:00 a.m al lunes 25 de agosto con la apertura de calle a las 9:00pm** del presente año. Ya contamos con los permisos del Ministerio de Salud, y el de la fuerza Pública, además contamos con el Plan de Contingencia y seguridad para las Fiestas Patronales, les informamos que no tenemos ventas de licores, ni estamos organizando conciertos o actividades de esa índole. Por lo tanto, la calle que estamos solicitando no tiene paradas de transporte público ni ningún otro tipo de parada que vayamos a invadir. En el plan de contingencia enviamos rutas alternas que son usadas tanto para transportes públicos como privados; agradeciendo de antemano por la atención brindada.

Quedo atento a su respuesta. Su servidor:

  
**Pbro. Álvaro Chacón Picado.**  
**Cura Párroco**



---

Santa Rosa de Pocosol, San Carlos, Alajuela, Teléfono: 2477 7049; Fax: 2477 7046  
parroquiasantarosa@hotmail.com  mensajes de texto al 87166363



1 La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, explica que dicho  
2 documento no pudo ingresar en tiempo en correspondencia, la recomendación que  
3 propone es trasladar el documento a la Administración para que pueda gestionar el  
4 trámite correspondiente e informe al Concejo Municipal la atención a la solicitud.

5

6 **ACUERDO N° 37.-**

7

8 Trasladar documento emitido por el señor Álvaro Chacón Picado, Cura Párroco de la  
9 Parroquia Santa Rosa de Lima, Pocosol, referente a solicitud de cierre de calle por  
10 motivo de las Fiestas Patronales de San Rosa de Lima en el Distrito de Pocosol, a la  
11 Administración Municipal para que pueda gestionar el trámite correspondiente e  
12 informe a este Concejo Municipal la atención a dicha solicitud. **Votación unánime.**

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14

15 **ARTÍCULO XII.**

16

17 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. -**

18

19 ➤ **Nombramientos en comisión:**

20

21 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

22

- 23 • Al Síndico Propietario del Distrito de Pital, señor Alberto Vargas Rodríguez,  
24 quien el pasado viernes 25 de abril del presente año, asistió a inspección y reunión  
25 con el Comité de Caminos del 2-10-303 y 2-10-304, Quebrada Grande, El Carmen y  
26 San Marcos, a partir de las 13:00 p.m. a los cuales se le hacen limpieza para alistarlos  
27 para el paso de la niveladora. Luego a San Marcos de Pital para a ver los pasos de  
alcantarillas los cuales se están trabajando. A partir de las 17:00 p.m. al Carmen de  
Pital a reunión con los vecinos ya que se hizo un paso de alcantarilla y hay que realizar

1 las cajas de registro. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO.-**

3 • A la Síndica Propietaria del Distrito de Cutris, Hellen Chaves Zamora, quien el  
4 pasado lunes 21 de abril del presente año, asistió a reunión a partir de las 02:00 p.m.  
5 en las oficinas de la Piñera Interananas Costa Rica S.A en Bellavista de Cutris,  
6 finalizando a las 05:30 p.m. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
7 **APROBADO.-**

8 • Al Síndico Suplente del Distrito de Florencia Emanuel Salazar Solís, quien el  
9 pasado lunes 14 de abril 2025 participó de la conformación del Sub Comité de Jóvenes  
10 de Pénjamo de Florencia, por invitación de la Asociación de Desarrollo Integral de  
11 Pénjamo, para incentivar a los jóvenes a trabajar en pro de la comunidad, de 06:00  
12 p.m. a 08:30 p.m. en el Salón Comunal de dicha comunidad. **Votación unánime.**  
13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14 • Al Síndico Suplente del Distrito de Florencia Emanuel Salazar Solís, quien el  
15 pasado viernes 25 de abril del presente año, acompañó a funcionarios de la  
16 Municipalidad de San Carlos a visitar el campo en el área de San Rafael de Florencia,  
17 donde se va a construir el nuevo puente de hamaca, de las 03:30 p.m. a las 05:30  
18 p.m. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

19 • A la Regidora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, quien el pasado lunes 21 de  
20 abril de presente año, asistió a reunión con miembros de la Asociación de Desarrollo  
21 Integral de Las Delicias, ya que solicitan ayuda para la elaboración de Proyecto Parte  
22 Infantil y visita a terreno donde se está desarrollando el Proyecto Huerta Comunitaria  
23 para conocer los avances, de las 04:30 p.m. a las 06:00 p.m. **Votación unánime.**  
24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

25 • A la Síndica Suplente del Distrito de Pital Emma Patricia Rojas Chaves, quien  
26 el pasado viernes 25 de abril del presente año, asistió a reunión con la Asociación de  
27 Desarrollo Integral de El Saíno, a partir de las 03:00 p.m. en las instalaciones de la

1 Cocina Comunal de El Saíno de Pital, para analizar el Proyecto de Vivienda para 135  
2 familias a beneficiar con lote y casa. Asistieron a la reunión Alexandra Quinteno,  
3 Vanessa Padilla Roman, Rebeca Araya Loría, Mayela Moreira Vega, como miembros  
4 de la Asociación de Desarrollo Integral de El Saíno, así como la vecina Mayra  
5 Arguedas Arias. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6 • A los Regidores Esteban Rodríguez Murillo y Ashley Tatiana Brenes Alvarado,  
7 quienes el pasado miércoles 23 de abril del presente año, de las 09:00 a.m. a 11:00  
8 a.m., visitaron el terreno que está a la par de la Clínica que se está construyendo para  
9 ver temas de unas aperturas de calles, en el Distrito de Aguas Zarcas. **Votación**  
10 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11 • A la Síndica Propietaria del Distrito de Venecia, Maria Zoraida Pérez Acuña,  
12 quien el pasado viernes 25 de abril del presente año, a partir de la 01:00 p.m. estuvo  
13 reunida con el Inspector Edgardo Espinoza visitando varios los caminos, 2-10-049,  
14 que se está haciendo un proyecto asfaltado, en el 2-10-795 para reabrir dicho camino,  
15 el 2-10-194 y de las 06:30 p.m. en la cocina Comunal de San Cayetano, reunión con  
16 el Comité de caminos 2-10-049 hasta las 08:00 p.m. **Votación unánime. ACUERDO**  
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

18

19

### ARTÍCULO XIII.

20

#### INFORMES DE COMISIÓN.-

21 ➤ **Informe de Comisión Municipal de Permanente de Obras Públicas.-**

22 Se recibe informe MSCCM-CMPOP-04-2025, emitido por las Regidoras Ashley  
23 Tatiana Brenes Alvarado y Julia Patricia Romero Barrientos, el cual se detalla a  
24 continuación:

25

26

#### SESIÓN ORDINARIA

27

1 **Fecha:** jueves 10 de abril de 2025

2 **Hora Inicio:** 4:06 pm

3 **Modalidad:** Presencial

4 **Lugar:** Salón de Sesiones de la Municipalidad San Carlos

5 **Asistentes:** Ashley Brenes, Regidora propietaria.

6 Patricia Romero, Regidora propietaria

7

8 **Ausentes:** Jorge Zapata, Regidor propietario

9

10 **Punto 1:**

11

12 En atención al oficio **MSCCM-SC-0355-2025** remitido a esta comisión el 07 de marzo  
13 del 2025 mediante correo electrónico por la Secretaría del Concejo Municipal según  
14 Artículo N° VIII, Acuerdo N° 24, Inciso 1, Acta N° 25, ACORDÓ: Trasladar a la  
15 Comisión de Obra Pública documento sin número de oficio, emitido por el señor  
16 Rogelio Barquero Quirós, ciudadano, asunto, solicita el criterio técnico de la  
17 intervención ruta 2-10-133, Corazón de Jesús en la Tesalia; esta comisión procede  
18 con el análisis de la documentación y se concluye lo siguiente:

19

20 El tema fue tratado durante la sesión del Concejo Municipal del lunes 3 de marzo del  
21 2025 según consta en el Acta 13-2025. Durante esta sesión el Ingeniero de la Unidad  
22 Técnica de Gestión Vial Pablo Jimenez expone los criterios técnicos consultados por  
23 el Señor Barquero, donde explica que de la ruta 2-10-133 se seleccionó el tramo que  
24 presentaba la mayor pendiente.

25

26 Durante la sesión, la señora Pilar Porras Zuñiga, vicealcaldesa, señaló que recibió al  
27 señor Jesús Vargas Gómez, presidente del comité de caminos quién vino agradecer

1 por el trabajo que se había realizado en la comunidad y poder que la gente pueda  
2 transitar.

3

4 Adicionalmente, esta Comisión de Obra Pública realizó una visita al proyecto Camino  
5 2-10-133 con participación de la Regidora Patricia Romero y el Regidor Jorge Zapata  
6 y acompañamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial representada por el Ingeniero  
7 Pablo Jimenez.

8

9 Durante la visita se pudo constatar el avance de las obras que cuenta con asfaltado  
10 de 700 metros aproximadamente, construcción de cunetas en concreto y obras  
11 pluviales complementarias. En relación con los criterios técnicos externados por el  
12 Ingeniero Jimenez, se verifica que efectivamente los puntos de intervención son los  
13 que presentan mayor pendiente. El Ingeniero Jimenez explica que el tramo restante  
14 sin asfaltar. Tendrá una intervención a nivel de mantenimiento, lo que permitirá  
15 mejorar el estado de la ruta.

16

17 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

18

19 1. Con base en el oficio **MSCCM-SC-0355-2025** del 07 de marzo del 2025 por la  
20 Secretaría del Concejo Municipal según Artículo N° VIII, Acuerdo N° 24, Inciso 1, Acta  
21 N° 25, donde se traslada documento sin número de oficio, emitido por el señor Rogelio  
22 Barquero Quirós, ciudadano, asunto, solicita el criterio técnico de la intervención ruta  
23 2-10-133, Corazón de Jesús en la Tesalia, dirigido al Ing. Pablo Jimenez, Unidad  
24 Técnica de Gestión Vial; Solicitar a la Administración se envíe copia para conocimiento  
25 del Concejo Municipal, la respuesta oficial que se brinde al ciudadano. Se recibió visita  
26 de vecinos Giselle Blanco y don Jesús Vargas Gomez Presidente del comité y se pide  
27 solicitud con una nota donde expresen su informe con lo realizado por la comunidad.

1 **Punto 2:**

2

3 En atención al oficio **MSCCM-SC-0495-2025** remitido a esta comisión el 26 de marzo  
4 del 2025 mediante correo electrónico por la Secretaría del Concejo Municipal según  
5 Artículo N° IX, Acuerdo N° 18, Acta N° 19, en el cual se acordó trasladar documento  
6 sin número de oficio, emitido por el señor Lic. Miguel Ángel Zamora Araya, ciudadano,  
7 asunto, respuesta al Oficio **MSCCM-SC-2210-2024** trasladado a la Comisión  
8 Municipal Permanente de Obra Pública; a la Comisión de Obra Pública para su  
9 seguimiento y que en un plazo menor aun mes puedan informar de las gestiones que  
10 están realizando con respecto a este documento, esta comisión realiza las siguientes  
11 gestiones:

12

13 Se recibe visita de Milton Gonzalez Rojas, en representación de La Unidad Técnica  
14 de Gestión Vial, quien explica el estado de situación de la solicitud realizada por el  
15 señor Lic. Miguel Angel Zamora Araya sobre reapertura de camino.

16

17 En su explicación expone que se realizó un estudio preliminar donde no se identifica  
18 la existencia del camino físicamente, está pendiente una visita a sitio y realizar  
19 entrevistas a vecinos para recolección de testigos.

20

21 La Comisión explica que esta consulta está en trámite desde octubre del 2024,  
22 realizada de manera directa por el interesado a la administración, y a su vez, el  
23 Consejo Municipal había solicitado a la Administración mediante acuerdo, informar al  
24 Concejo una vez se atendiera el tema.

25 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

26

1 2. Con base en el oficio **MSCCM-SC-0495-2025** del 26 de marzo del 2025 por la  
2 Secretaría del Concejo Municipal según Artículo N° IX, Acuerdo N° 18, Acta N° 19,  
3 donde se traslada para seguimiento de esta comisión el documento sin número de  
4 oficio, emitido por el señor Lic. Miguel Ángel Zamora Araya, ciudadano, asunto,  
5 respuesta al Oficio **MSCCM-SC-2210-2024**, en vista de que el tema sigue inconcluso,  
6 se le recomienda a la Administración atender en tiempo y en forma lo requerido, y si  
7 en su defecto, el trámite no se ha podido finalizar, genere un informe a los involucrados  
8 sobre las gestiones realizadas hasta la fecha y una estimación del plazo adicional  
9 requerido para finalizar los estudios y concluir el tema. Don Milton se compromete a  
10 enviar correo el día 10/04/2025 para explicar al ciudadano en que etapa se encuentra  
11 el proceso y que después de semana santa se coordinará visita a sitio para inspección

12

13 Se convoca a próxima sesión ordinaria para el jueves 22 de mayo a las 4:00 pm.

14

15 Sin más asuntos que tratar, se levanta esta sesión a las 16:58 p.m.

16

17 La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, indica: Esta fue una  
18 sesión que tuvimos hace ya algunas semanas. Creo que está bastante claro en el  
19 informe. Nos reunimos antes de Semana Santa y la idea es poder darle un  
20 seguimiento oportuno a los temas que están ahí planteados en el informe que, como  
21 lo leyó doña Patricia, es solicitar directamente a la Administración. Y en la reunión que  
22 tuvimos, en la visita de un comité de caminos, donde nos expusieron ahí diversos  
23 temas, los atendimos. Fue una sesión bastante provechosa y el Ingeniero se  
24 comprometió a enviar un informe y también un correo electrónico para que la  
25 comunidad tuviera un respaldo, porque sentían que los trámites no avanzaban, y  
26 realmente es que han tenido una carga de trabajo muy amplia.

27

1 La señora Julia Patricia Romero Barrientos, Regidora Municipal, señala: Uno de los  
2 temas, es que fuimos al lugar de Las Tesalias, y fui con el Ingeniero Jorge Zapata y  
3 con la Unidad Técnica, con el Ingeniero Pablo Jiménez, vimos y verificamos que en el  
4 sitio estuvieran haciendo el camino asfaltado. Ese lugar fue un lugar donde hubo unas  
5 quejas de unos vecinos, pero verificamos efectivamente que el camino, la cuesta  
6 problemática, fue asfaltada. Las cunetas estaban haciéndose también, y verificamos  
7 que había unos desprendimientos de tierra que tenían que arreglarlos. También unos  
8 como que se va como comiendo la calle ahí, tenían también que arreglar y poner  
9 alcantarillas. O sea, no es asfaltado en su totalidad como los vecinos quisieran, pero  
10 lo que pudimos averiguar es que efectivamente se estaban haciendo las obras, y no  
11 van a poderlo hacer todo completo, pero lo que faltaba lo iban a hacer con arreglos de  
12 lastreado. Y el otro tema fue, como dice la Regidora Ashley, que vinieron aquí, bueno,  
13 vinieron los del comité de caminos por ese tema de ese lugar. Pero también el otro  
14 fue una consulta a uno de los funcionarios de aquí, en la Municipalidad, por qué  
15 estaban atrasando, no daban respuesta al usuario que necesitaba ver qué pasaba con  
16 el caso de él. Y efectivamente ese mismo día, antes de Semana Santa, se mandó el  
17 correo y se le informó que estaban atendiendo el caso de él, porque había muchos  
18 asuntos que ellos tenían que ver. Pero efectivamente se encargó de eso. Así que eso  
19 fue lo que vimos.

20

21 **ACUERDO N° 38.-**

22

23 Con base en documento sin número de oficio, emitido por el señor Rogelio Barquero  
24 Quirós, ciudadano, asunto, Solicitud de criterio técnico de la intervención ruta 2-10-  
25 133, Corazón de Jesús en la Tesalia, dirigido al Ingeniero Pablo Jiménez Arya, de la  
26 Unidad Técnica de Gestión Vial, se determina, solicitar a la Administración Municipal  
27 enviar copia de la respuesta oficial que se le brinde al ciudadano, al Concejo Municipal

1 para conocimiento. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N° 39.-**

5

6 Con base en documento sin número de oficio, emitido por el Licenciado Miguel Ángel  
7 Zamora Araya, ciudadano, asunto, respuesta al Oficio MSCCM-SC-2210-2024, en  
8 vista de que el tema sigue inconcluso, se le recomienda a la Administración Municipal  
9 atender en tiempo y en forma lo requerido, y si en su defecto, el trámite no se ha  
10 podido finalizar, genere un informe a los involucrados sobre las gestiones realizadas  
11 hasta la fecha y una estimación del plazo adicional requerido para finalizar los estudios  
12 y concluir el tema. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO.-**

14

15 ➤ **Informe de nombramiento en comisión del Síndico Alexis Araya Rojas.**

16

17 Se recibe informe emitido por el señor Alexis Araya Rojas, Síndico Propietaria del  
18 Distrito de La Tigra, el cual se detalla a continuación:

19

20 La presente es para informar que el día viernes 28 de abril del 2025, no asistí a la  
21 sesión de Concejo Municipal ya que estuve con la maquinaria en trabajos de  
22 mantenimiento rutinario en las calles N° 2-10-854 y 2-10-152 desde las 07:00 a.m.  
23 hasta las 05:00 p.m. en La Tigra de San Carlos.

24

25 **SE ACUERDA:** Dar por recibido y tomar nota.

26

1 ➤ **Informe de nombramiento en comisión de la Síndica María Zoraida Pérez**  
2 **Acuña .**

3

4 Se recibe informe emitido por la señora María Zoraida Pérez Acuña, Síndica  
5 Propietaria del Distrito de Venecia, el cual se detalla a continuación:

6

7 Fechas de la actividad: 25 de abril 2025

8 Hora de inicio: 06:00 p.m.

9 Hora de finalización: 08:00 p.m.

10 Lugar: Cocina comunal de San Cayetano.

11

12 La suscrita, Maria Zoraida Pérez Acuña en mi condición de Síndica Propietaria del  
13 Distrito de Venecia, asistí el pasado viernes 25 de abril del 2025, a reunión con el  
14 Comité de Caminos de la Ruta 2-10-049, a partir de las 06:00 p.m. en la cocina  
15 comunal de San Cayetano, reunión en la cual se realizó la Asamblea correspondiente  
16 y se nombró el comité.

17

18 **SE ACUERDA:** Dar por recibido y tomar nota.

19

20 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS LA SEÑORA**  
21 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

22

23

24

25 **Raquel Tatiana Marín Cerdas.**

**Ana Patricia Solís Rojas**

26 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

27